

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Crédito Programa Emprende
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Emprendimiento
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Fabiola Haydee Hernández Jiménez
<b>Cargo</b>	Directora de Emprendimiento
<b>Área</b>	Dirección
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Definir las estrategias para el crecimiento en la inversión productiva y apertura de empresas en el municipio en coordinación con las dependencias competentes,</li> <li>II. Implementar programas para fomentar el emprendimiento, capacitación e incubación de negocios en el municipio,</li> <li>III. Coordinar los programas de fomento empresarial para pequeños negocios, así como vincular fondos económicos a nivel local, nacional e internacional para proyectos productivos de microempresarios,</li> <li>IV. Elaborar la metodología, la organización y mercadotecnia para un desarrollo sustentable de pequeños negocios,</li> <li>V. Impulsar la vinculación de productores y consumidores a través de estrategias innovadoras para la generación de cadenas productivas,</li> <li>VI. Actuar como facilitador del desarrollo social, cultural, económico y político de la ciudad, promoviendo a los emprendedores sociales, invirtiendo en acciones transformadoras del entorno social y productivo, a cargo de ciudadanos, organismos de sociedad civil, micro, pequeñas y medianas empresas, y organismos representativos de sectores productivos, entre otros,</li> <li>VII. Diseñar, implementar y promover los mecanismos que sean necesarios para eficientar y agilizar los trámites que se lleven a cabo en la dirección,</li> <li>VIII. Propiciar y facilitar la vinculación de empresarios del comercio con los centros de consumo regional, nacional e internacional con el apoyo del gobierno municipal,</li> <li>IX. Apoyar y evaluar los programas de crecimiento y promoción económica del municipio,</li> <li>X. Proponer reformas regulatorias que faciliten la activación de la apertura de negocios,</li> <li>XI. Coordinar los programas de fomento empresarial para pequeños negocios, así como vincular fondos económicos a nivel local, nacional e internacional para proyectos productivos de microempresarios,</li> <li>XII. Elaborar la metodología, la organización y mercadotecnia para un desarrollo sustentable de pequeños negocios.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N1-ELIMINADO 108

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	María del Socorro Yadira García González
<b>Nombre del puesto</b>	Secretario de actas del fideicomiso fondo Guadalajara de fomento empresarial
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Convocar a los comités del fondo,</li> <li>II. Desarrollar las sesiones,</li> <li>III. Grabaciones del comité,</li> <li>IV. Elaborar acuerdos de comité,</li> <li>V. Elaboración de actas,</li> <li>VI. Se turna para recabar firma,</li> <li>VII. Notificar a los operadores del fondo los acuerdos del comité,</li> <li>VIII. Resguarda expedientes en copia fotostática y pagares liquidados de acreditados del fondo Guadalajara de fomento empresarial,</li> <li>IX. Digitaliza información original del programa emprende y cuidamos tu empleo.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N2-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Alma Delia Plascencia Gutiérrez
<b>Nombre del puesto</b>	Trabajadora Social
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Recibir correspondencia,</li> <li>II. Darle seguimiento a correspondencia recibida,</li> <li>III. Responsable de generar el número de oficio de la dirección a las demás áreas y solicitar acuse del mismo.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N3-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (3)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	David Eduardo Aceves Reynaga
<b>Nombre del puesto</b>	Jefe de Promoción y Capacitación
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Brindar información y asesoramiento de los programas de la dependencia,</li> <li>II. Impartir sesiones informativas del programa "Emprende Guadalajara" en oficina o externas,</li> <li>III. Registro de personas atendidas,</li> <li>IV. Captura en el sistema SIAC de los registros de personas atendidas,</li> <li>V. Recepción y revisión de las solicitudes de crédito,</li> <li>VI. Programación e impartición de cursos en formación empresarial,</li> <li>VII. Registro de las personas que asisten a la capacitación,</li> <li>VIII. Captura en el sistema SIAC de los registros de personas asistentes a los cursos.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N4-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (4)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Selene Marisol Salinas Flores

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Nombre del puesto</b>	Responsable de Crédito y Contabilidad
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Administración de las cuentas bancarias,</li> <li>II. Registro de abonos de acreditados,</li> <li>III. Entrega de recursos/cheques/transferencias,</li> <li>IV. Registro de contabilidad,</li> <li>V. Realiza declaración SAT mensual,</li> <li>VI. Cierres administrativos,</li> <li>VII. Cortes y clasificación de cartera para gestionar cartera administrativa interna o externa,</li> <li>VIII. Asignación de cartera vencida a despachos,</li> <li>IX. Elaboración de presupuesto para su revisión y autorización,</li> <li>X. Responsable de resguardar pagares de los acreditados,</li> <li>XI. Responsable de resguardo de caratulas de dictaminadas por el subcomité de crédito,</li> <li>XII. Enlace de comunicación con NAFIN,</li> <li>XIII. Enlace de auditorías,</li> <li>XIV. Gestionar recursos para las ministraciones del programa (cuidamos tu empleo),</li> <li>XV. Envía documentación del programa (cuidamos tu empleo) a tesorería del gobierno de Guadalajara.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N5-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (5)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Araceli Berenice Pérez Díaz
<b>Nombre del puesto</b>	Auxiliar de Crédito / Responsable de soporte
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Responsable de generar documentos para la formalización del crédito,</li> <li>II. Dar platica para firma de contratos y recabar firmas de acreditados,</li> <li>III. Elaborar listado de pólizas de cheque,</li> <li>IV. Elaborar listado de créditos liquidados y entregar documentación de créditos liquidados a área de archivo,</li> <li>V. Actualizar base de datos mensual en buró de crédito,</li> <li>VI. Elaborar listado de recuperación para pago de honorarios a abogados,</li> <li>VII. Actualizar sistema SIAC,</li> <li>VIII. Respaldar sistema SIAC,</li> <li>IX. Enlace con departamentos de soporte, telecomunicaciones, redes, servidores para dar soluciones oportunas a fin de contar con los equipos de cómputo y telefonía en óptimas condiciones,</li> <li>X. Mantenimiento correctivo a los equipos de cómputo en caso que dicha pueda darse en sitio.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N6-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (6)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Patricia Méndez Regalado

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Nombre del puesto</b>	Técnico A
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Resguarda expedientes en copia fotostática y pagares liquidados de acreditados del fondo Guadalajara de fomento empresarial,</li> <li>II. Digitaliza información original del programa "Cuidamos tu empleo",</li> <li>III. Apoyo al inventario de bienes.</li> </ul>
<b>Bases de Datos</b>	N7-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / domicilio particular / teléfono / celular / fecha de nacimiento / edad / estado de nacimiento / estado civil / grado de estudios / clave única de registro de población (CURP) / registro federal de contribuyentes (RFC) / cuenta bancaria / domicilio de negocio
<b>Bases de Datos</b>	N8-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N9-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N10-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N11-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N12-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N13-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N14-ELIMINADO 111

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	N15-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N16-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N17-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Araceli Berenice Pérez Díaz, Auxiliar de Crédito, Responsable de Soporte / Patricia Regalado Méndez, Técnico A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N18-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N19-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Araceli Berenice Pérez Díaz, Auxiliar de Crédito, Responsable de Soporte
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N20-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N21-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Araceli Berenice Pérez Díaz, Auxiliar de Crédito, Responsable de Soporte

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Análisis y Evaluación de expedientes de solicitud de crédito
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Emprendimiento
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Fabiola Haydeé Hernández Jiménez
<b>Cargo</b>	Directora
<b>Área</b>	Dirección de Emprendimiento
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Definir las estrategias para el crecimiento en la inversión productiva y apertura de empresas en el municipio en coordinación con las dependencias competentes,</li> <li>II. Implementar programas para fomentar el emprendimiento, capacitación e incubación de negocios en el municipio,</li> <li>III. Coordinar los programas de fomento empresarial para pequeños negocios, así como vincular fondos económicos a nivel local, nacional e internacional para proyectos productivos de microempresarios,</li> <li>IV. Elaborar la metodología, la organización y mercadotecnia para un desarrollo sustentable de pequeños negocios,</li> <li>V. Impulsar la vinculación de productores y consumidores a través de estrategias innovadoras para la generación de cadenas productivas,</li> <li>VI. Actuar como facilitador del desarrollo social, cultural, económico y político de la ciudad, promoviendo a los emprendedores sociales, invirtiendo en acciones transformadoras del entorno social y productivo, a cargo de ciudadanos, organismos de sociedad civil, micro, pequeñas y medianas empresas, y organismos representativos de sectores productivos, entre otros,</li> <li>VII. Diseñar, implementar y promover los mecanismos que sean necesarios para eficientar y agilizar los trámites que se lleven a cabo en la dirección,</li> <li>VIII. Propiciar y facilitar la vinculación de empresarios del comercio con los centros de consumo regional, nacional e internacional con el apoyo del gobierno municipal,</li> <li>IX. Apoyar y evaluar los programas de crecimiento y promoción económica del municipio,</li> <li>X. Proponer reformas regulatorias que faciliten la activación de la apertura de negocios,</li> <li>XI. Coordinar los programas de fomento empresarial para pequeños negocios, así como vincular fondos económicos a nivel local, nacional e internacional para proyectos productivos de microempresarios,</li> <li>XII. Elaborar la metodología, la organización y mercadotecnia para un desarrollo sustentable de pequeños negocios,</li> <li>XIII. Diseñar, implementar y promover los mecanismos que sean</li> </ol>

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	<p>necesarios para eficientar y agilizar los trámites que se lleven a cabo en la unidad,</p> <p>XIV. Instrumentar, ejecutar y coordinar la política estatal de apoyo incluyente a emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas, impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados municipales, estatales, nacionales e internacionales para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social, así como coadyuvar al desarrollo de políticas que fomenten la cultura de la calidad y la productividad empresarial,</p> <p>XV. Emitir opiniones técnicas que puedan incidir en la actualización de las disposiciones reglamentarias relacionadas con las actividades de la dirección y que contribuyan de manera positiva en el diseño del modelo de ciudad en su arreglo multipolar,</p> <p>XVI. Informar a la coordinación general de desarrollo económico y combate a la desigualdad, los avances de sus actividades, y resultado de los análisis estadísticos que permitan medir la capacidad de respuesta de la dirección en los términos y condiciones que indique su coordinador,</p> <p>XVII. Suscribir en conjunto con el presidente municipal, síndico, tesorero y secretario general, los contratos y convenios que obliguen al municipio, en aquellos asuntos que tenga relación directa con sus atribuciones.</p>
<b>Bases de Datos</b>	N22-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre</b>	Marco Antonio Villaseñor España / José Luis Jalomo Orozco
<b>Cargo</b>	Jefe de Financiamiento / Ejecutivo de Financiamiento
<b>Área</b>	Financiamiento
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<p>I. Análisis y evaluación de solicitudes de crédito recibidas,</p> <p>II. Análisis, captura y consulta de buro de crédito de solicitudes recibidas.</p>
<b>Bases de Datos</b>	N23-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / domicilio particular / teléfono / correo electrónico / estado civil / cónyuge / escolaridad / domicilio del negocio / años de instalado / número de empleados / relación patrimonial / aval / referencias personales
<b>Bases de Datos</b>	N24-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N25-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Tipo de soporte</b>	N26-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N27-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N28-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N29-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N30-ELIMINADO 112
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N31-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N32-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Marco Antonio Villaseñor España, Jefe de Financiamiento / José Luis Jalomo Orozco, Ejecutivo de Financiamiento
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N33-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N34-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Marco Antonio Villaseñor España, Jefe de Financiamiento / José Luis Jalomo Orozco, Ejecutivo de Financiamiento

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Mujeres Emprendedoras
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Emprendimiento
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	María Fernanda Rodríguez Olvera
<b>Cargo</b>	Jefa del Programa Mujeres Emprendedoras
<b>Área</b>	Apoyo a Mujeres
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Validar y analizar los expedientes registrados en el programa, II. Presentar los planes de inversión seleccionados al Comité Técnico de Valoración, III. Contabilizar y promediar el puntaje total de las evaluaciones emitidas por parte del Comité Técnico de Valoración a cada proyecto, IV. Presentar estadísticas del programa al Comité Técnico de Valoración, V. Convocar y organizar al Comité Técnico de Valoración para reunirse periódicamente, VI. Notificar a las aspirantes los resultados de su solicitud a través de cualquiera de los siguientes medios: llamada telefónica, correo electrónico, visita domiciliaria, etc.
<b>Bases de Datos</b>	N35-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	María Claudia Corona Fuentes / Alejandra Lizette Villa Pérez / Kenya Carolina Fernández Higareda / Ileana Elizabeth Carrillo Gómez / Georgina Elizabeth Rodríguez Montes
<b>Nombre del puesto</b>	Administrador C / Técnico B / Técnico A / Técnico A / Técnico B
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Recibir, administrar documentos y realizar visitas domiciliarias.
<b>Bases de Datos</b>	N36-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Pablo Fregoso Anaya
<b>Nombre del puesto</b>	Técnico B
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Realizar visitas domiciliarias.
<b>Bases de Datos</b>	N37-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / domicilio particular / teléfono / celular / fecha de nacimiento / edad / acta de nacimiento / estado civil / grado de estudios / clave única de registro de población (CURP) / registro federal de contribuyentes (RFC)
<b>Bases de Datos</b>	N38-ELIMINADO 108

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N39-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N40-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N41-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N42-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N43-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N44-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N45-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N46-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	María Fernanda Rodríguez Olvera, Jefa del Programa
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N47-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N48-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	María Fernanda Rodríguez Olvera, Jefa del Programa
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
---------------------------------------	-----

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Procesamiento de Cartera
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Emprendimiento
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Fabiola Haydee Hernández Jiménez
<b>Cargo</b>	Directora
<b>Área</b>	Dirección de Emprendimiento
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Definir las estrategias para el crecimiento en la inversión productiva y apertura de empresas en el municipio en coordinación con las dependencias competentes,</li> <li>II. Implementar programas para fomentar el emprendimiento, capacitación e incubación de negocios en el municipio,</li> <li>III. Coordinar los programas de fomento empresarial para pequeños negocios, así como vincular fondos económicos a nivel local, nacional e internacional para proyectos productivos de microempresarios,</li> <li>IV. Elaborar la metodología, la organización y mercadotecnia para un desarrollo sustentable de pequeños negocios,</li> <li>V. Impulsar la vinculación de productores y consumidores a través de estrategias innovadoras para la generación de cadenas productivas,</li> <li>VI. Actuar como facilitador del desarrollo social, cultural, económico y político de la ciudad, promoviendo a los emprendedores sociales, invirtiendo en acciones transformadoras del entorno social y productivo, a cargo de ciudadanos, organismos de sociedad civil, micro, pequeñas y medianas empresas, y organismos representativos de sectores productivos, entre otros,</li> <li>VII. Diseñar, implementar y promover los mecanismos que sean necesarios para eficientar y agilizar los trámites que se lleven a cabo en la dirección,</li> <li>VIII. Propiciar y facilitar la vinculación de empresarios del comercio con los centros de consumo regional, nacional e internacional con el apoyo del gobierno municipal,</li> <li>IX. Apoyar y evaluar los programas de crecimiento y promoción económica del municipio,</li> <li>X. Proponer reformas regulatorias que faciliten la activación de la apertura de negocios,</li> <li>XI. Coordinar los programas de fomento empresarial para pequeños negocios, así como vincular fondos económicos a nivel local, nacional e internacional para proyectos productivos de microempresarios,</li> <li>XII. Elaborar la metodología, la organización y mercadotecnia para un desarrollo sustentable de pequeños negocios,</li> <li>XIII. Diseñar, implementar y promover los mecanismos que sean</li> </ol>

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	<p>necesarios para eficientar y agilizar los trámites que se lleven a cabo en la unidad,</p> <p>XIV. Instrumentar, ejecutar y coordinar la política estatal de apoyo incluyente a emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas, impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados municipales, estatales, nacionales e internacionales para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social, así como coadyuvar al desarrollo de políticas que fomenten la cultura de la calidad y la productividad empresarial,</p> <p>XV. Emitir opiniones técnicas que puedan incidir en la actualización de las disposiciones reglamentarias relacionadas con las actividades de la dirección y que contribuyan de manera positiva en el diseño del modelo de ciudad en su arreglo multipolar,</p> <p>XVI. Informar a la coordinación general de desarrollo económico y combate a la desigualdad, los avances de sus actividades, y resultado de los análisis estadísticos que permitan medir la capacidad de respuesta de la dirección en los términos y condiciones que indique su coordinador,</p> <p>XVII. Suscribir en conjunto con el presidente municipal, síndico, tesorero y secretario general, los contratos y convenios que obliguen al municipio, en aquellos asuntos que tenga relación directa con sus atribuciones.</p>
<b>Bases de Datos</b>	N49-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Anna María Gutiérrez Barba / Elizabeth Santana Hernández
<b>Nombre del puesto</b>	Jefe De Oficina A
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<p>I. Dar seguimiento a los créditos otorgados,</p> <p>II. Bloqueo de licencias municipales,</p> <p>III. Desbloqueo de licencias municipales,</p> <p>IV. Gestión y recepción de la aplicación de recurso,</p> <p>V. Digitalización de la comprobación de recurso, visitas de seguimiento y visitas de cobranza,</p> <p>VI. Elaboración de reportes para entrega de documentos originales y acuses para enviar al archivo,</p> <p>VII. Elaboración y resguardo de los oficios dirigidos a padrón y licencias para bloqueo y desbloqueo de licencias,</p> <p>VIII. Calificación de créditos por renovación.</p>
<b>Bases de Datos</b>	N50-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Arturo Garay Santacruz / José Luis Jalomo Orozco
<b>Nombre del puesto</b>	Analista AA
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<p>I. Resguardar los documentos digitalizados,</p> <p>II. Notificar.</p>

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

Bases de Datos	N51-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (3)</b>	
Nombre de la persona	Patricia Regalado Méndez
Nombre del puesto	Técnico A
Funciones y Obligaciones	I. Resguardar y archivar los documentos que integran en el expediente correspondiente.
Bases de Datos	N52-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
Inventario	Nombre / dirección del negocio / monto del crédito / actividad del negocio / fecha del inicio del crédito / teléfono / saldo del crédito / pagos realizados / correo electrónico / registro federal de contribuyentes (RFC)/
Bases de Datos	N53-ELIMINADO 108
No. de Titulares	Entre 501 y 50,000 personas
Controles de seguridad para las bases de datos	N54-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
Tipo de soporte	N55-ELIMINADO 130
Características físicas del lugar de resguardo	N56-ELIMINADO 110
Programas en que se utilizan los D.P.	N57-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
Físicos	N58-ELIMINADO 112
Electrónicos	N59-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
Bitácoras físicas (ubicación)	N60-ELIMINADO 113
Clave o nombre de la bitácora	N61-ELIMINADO 114
Nombre y cargo del responsable	Anna María Gutiérrez Barba / Elizabeth Santana Hernández, Jefe De Oficina A
Bitácoras electrónicas (ubicación)	N62-ELIMINADO 113
Clave o nombre de la bitácora	N63-ELIMINADO 114
Nombre y cargo del responsable	Anna María Gutiérrez Barba / Elizabeth Santana Hernández

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N64-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N65-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Anna María Gutiérrez Barba / Elizabeth Santana Hernández, Jefe De Oficina A

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Conformación de comités de contralorías sociales federales y municipales
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Gestión de Programas Estatales y Federales
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	José Francisco Pérez Salinas
<b>Cargo</b>	Jefe de Unidad de Gestión de Programas Federales
<b>Área</b>	Gestión de Programas Federales
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Encargado de promover y programar la conformación de comités de participación social del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social-FAIS,</li> <li>II. Coordinar con la Dirección de Participación Ciudadana y la Contraloría Ciudadana el diseño, la implementación y capacitación de los ciudadanos para integrar las contralorías sociales de los programas de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad,</li> <li>III. Enlace con las áreas de Participación Ciudadana y Gerencias Municipales,</li> <li>IV. Redacción y revisión de documentos para firma de Director.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N66-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Maricela Jiménez Velez
<b>Nombre del puesto</b>	Técnico "A"
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Encargada de elaborar los documentos para la conformación de los comités de participación social del FAIS,</li> <li>II. Encargada de conformar los comités de participación social de FAIS,</li> <li>III. Enlace con los integrantes de los comités de participación social del FAIS,</li> <li>IV. Captura de los datos de los integrantes de los comités de participación social del FAIS,</li> <li>V. Archivo de los expedientes de los comités de participación social del FAIS,</li> <li>VI. Encargada del envío de la información digital y expedientes físicos de los comités de participación social del FAIS al Enlace Federal de los Comités de Participación Social de la Secretaría de Bienestar.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N67-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Nombre de la persona</b>	Mariam Karina Pérez Arceo
<b>Nombre del puesto</b>	Enlace Federal de los Comités de Participación Social de la Secretaría de Bienestar
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Encargada de los comités de participación social del FAIS,</li> <li>II. Enlace con los responsables de los municipios de la conformación de los comités de participación social,</li> <li>III. Recibe la información digital y expedientes físicos que se envían por parte del Municipio.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N68-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (3)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Ana Delia García García
<b>Nombre del puesto</b>	Supervisor "C"
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Elaborar los documentos y el plan de trabajo para la conformación de los Comités de las Contralorías Sociales Municipales,</li> <li>II. Conformar los Comités en coordinación con los Jefes de los Programas Sociales Municipales,</li> <li>III. Capacitar a los comités en cada una de las etapas del desarrollo de las contralorías ( 4 etapas ),</li> <li>IV. Enlace directo con los Representantes y Vocales de cada Comité Social, en conjunto con los Jefes de los Programas Sociales y Directores,</li> <li>V. Captura de la información relacionada a cada una de las etapas de los Comités Sociales Municipales,</li> <li>VI. Evaluar aspectos presupuestales, cuantitativos y cualitativos al final del ejercicio.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N69-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (4)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Enrique Aldana López / Juan Manuel Munguía Méndez
<b>Nombre del puesto</b>	Contralor Ciudadano / Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Recepción de copias de expedientes de conformación de contralorías sociales de los programas de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, para su conocimiento y respaldo.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N70-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / domicilio / teléfono / firma
<b>Bases de Datos</b>	N71-ELIMINADO 108

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	N72-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Hasta 500 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N73-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N74-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N75-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N76-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N77-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N78-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N79-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N80-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	José Francisco Pérez Salinas, Jefe de Unidad / Maricela Jiménez Vélez, Técnico "A"
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N81-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N82-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	José Francisco Pérez Salinas, Jefe de Unidad / Maricela Jiménez Vélez, Técnico "A"
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Credencialización de Adultos Mayores de INAPAM
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Gestión de Programas Estatales y Federales
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Ricardo Mar de la Paz
<b>Cargo</b>	Jefe de la Unidad de Gestión de Programas Estatales
<b>Área</b>	Gestión de Programas Estatales
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Coordinar con el personal del Centro Integrador de la Secretaría de Bienestar que se encuentra ubicado en la Unidad Administrativa Reforma la logística para la atención de los Programas Federales que brindan a la ciudadanía +68 para adultos mayores, Pensión para el bienestar de las personas con discapacidad, Tandas para el bienestar (Microcréditos), Becas Benito Juárez, Estancias Infantiles, Jóvenes Construyendo el Futuro y la tarjeta de INAPAM,</li> <li>II. Coordinar la logística de la ventanilla de atención y recepción de personas de los Programas Federales y Estatales para la agilización, orientación y operación de los trámites que realizan los adultos mayores,</li> <li>III. Gestiona nuevos Programas de Apoyo Directo para ofrecer a la ciudadanía,</li> <li>IV. Supervisar los reportes estadísticos de los apoyos brindados.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N83-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Diana Carolina Rosas Díaz
<b>Nombre del puesto</b>	Trabajador Social "A"
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Encargada de la elaboración de tarjetas de INAPAM de la Unidad Reforma,</li> <li>II. Recibe los documentos en copia del ciudadano, así como el formato de datos personales establecido por la delegación de INAPAM,</li> <li>III. Ingresa los datos del Adulto Mayor, a una base de datos (plantilla) y realiza la tarjeta impresa,</li> <li>IV. Recaba la huella digital y firma del Adulto Mayor y entrega la tarjeta,</li> <li>V. Escanea los documentos del Adulto Mayor y archiva los documentos en carpeta lefort.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N84-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Nombre de la persona</b>	Claudia Cristina Zamora Hernández
<b>Nombre del puesto</b>	Técnico "B"
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Enlace y contacto Municipal de Guadalajara ante la Delegación de INAPAM,</li> <li>II. Solicita y distribuye las credenciales de INAPAM a los 7 Módulos de Guadalajara,</li> <li>III. Recaba el informe de cada uno de los Módulos mensualmente en bases de datos, vía correo electrónico,</li> <li>IV. Elabora informe general para enviarlo a la Delegación de INAPAM mensualmente en base de datos Excel y se envía vía correo electrónico,</li> <li>V. Resguarda copia de expediente físico en carpetas Lefort y se archiva en la Bodega.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N85-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / sexo / folio de la tarjeta / fecha de nacimiento / lugar de nacimiento / clave única de registro de población (CURP) / estado civil / domicilio particular / teléfono particular / teléfono celular / contacto de un familiar en caso de emergencia / firma
<b>Bases de Datos</b>	N86-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N87-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N88-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N89-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N90-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N91-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N92-ELIMINADO 111

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	N93-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N94-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N95-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Claudia Cristina Zamora Hernández, Técnico "B"
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N96-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N97-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Claudia Cristina Zamora Hernández, Técnico "B"

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Trámite de ingreso al Programa Estatal “Jalisco te Reconoce, apoyo a personas mayores”
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Gestión de Programas Estatales y Federales
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	José Francisco Pérez Salinas
<b>Cargo</b>	Jefe de Unidad de Gestión de Programas Federales
<b>Área</b>	Gestión de Programas Federales
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Enlace con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado para el Programa “Jalisco te Reconoce, apoyo a personas mayores”,</li> <li>II. Encargado de organizar la atención a los adultos mayores para su registro al programa JTR,</li> <li>III. Coordinación con el personal que realiza y captura los estudios socioeconómicos para el programa JTR,</li> <li>IV. Captación de la información recabada en los estudios socioeconómico,</li> <li>V. Envío de la información digital y expedientes de las personas atendidas al Encargado de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social,</li> <li>VI. Redacción y revisión de documentos para firma de Director.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N98-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Maricela Jiménez Velez
<b>Nombre del puesto</b>	Técnico “A”
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Aplicación y captura los estudios socioeconómicos para el programa JTR,</li> <li>II. Captación de la información recabada en los estudios socioeconómico.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N99-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Maribel Zepeda Castillo / Delia Alejandra Arellano Gutiérrez
<b>Nombre del puesto</b>	Encargadas de aplicación y captura de estudios socioeconómicos
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Aplicación y captura los estudios socioeconómicos para el programa JTR.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N100-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (3)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	María del Carmen Bayardo Solórzano

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Nombre del puesto</b>	Directora de Proyectos Estratégicos del Sistema de Asistencia Social
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Enlace estatal con los municipios para la aplicación de programas sociales, II. Recepción de la información digital y expedientes recabados en el Municipio.
<b>Bases de Datos</b>	N101-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / fecha de nacimiento / lugar de nacimiento / domicilio / teléfono / folio de identificación / clave única de registro de población (CURP) / familiares / parentesco / escolaridad / estado civil / sistema de salud / enfermedades crónicas / servicios básicos de la vivienda / consumo de alimentos / fuentes de ingresos / composición del hogar / tipo de vivienda
<b>Bases de Datos</b>	N102-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N103-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N104-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N105-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N106-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N107-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N108-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N109-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N110-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	José Francisco Pérez Salinas, Jefe de la Unidad de Gestión de Programas Federales
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N111-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N112-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	José Francisco Pérez Salinas, Jefe de la Unidad de Gestión de Programas Federales
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Registro de personas que ingresan para atención en los Programas Estatales y Federales
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Gestión de Programas Estatales y Federales
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Ricardo Mar de la Paz
<b>Cargo</b>	Jefe de la Unidad de Gestión de Programas Estatales
<b>Área</b>	Gestión de Programas Estatales
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Coordinar con el personal del Centro Integrador de la Secretaría de Bienestar que se encuentra ubicado en la Unidad Administrativa Reforma la logística para la atención de los Programas Federales que brindan a la ciudadanía: +68 para adultos mayores, Pensión para el bienestar de las personas con discapacidad, Tandas para el bienestar (Microcréditos), Becas Benito Juárez, Estancias Infantiles, Jóvenes Construyendo el Futuro y la tarjeta de INAPAM,</li> <li>II. Coordinar la logística de la ventanilla de atención y recepción de personas de los Programas Federales y Estatales para la agilización, orientación y operación de los trámites que realizan los adultos mayores,</li> <li>III. Gestionar nuevos Programas de Apoyo Directo para ofrecer a la ciudadanía,</li> <li>IV. Supervisar los reportes estadísticos de los apoyos brindados.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N113-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	María Magdalena Briseño Esparza / Luis Enrique García Muñoz
<b>Nombre del puesto</b>	Encargados del registro de ciudadanos en ventanilla
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Registro, control y acceso de personas para ser atendidos en los Programas Estatales y Federales.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N114-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Armando Antonio Hernández Hernández / Laura Flores Flores
<b>Nombre del puesto</b>	Encargados de la captura en la base de datos
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Capturar mensualmente las hojas de Registro de personas que acuden a los Programas Federales y Estatales a bases de datos en Excel.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N115-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (3)</b>	

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Nombre de la persona</b>	Claudia Cristina Zamora Hernández
<b>Nombre del puesto</b>	Técnico "B"
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Recibe vía correo electrónico la base de datos en Excel,</li> <li>II. Elabora informe mensual,</li> <li>III. Envía informe mensual al Director de Gestión de Programas Estatales y Federales, así como al Jefe de la Unidad por correo electrónico.</li> </ul>
<b>Bases de Datos</b>	N116-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / Domicilio particular / colonia / teléfono particular / teléfono celular
<b>Bases de Datos</b>	N117-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N118-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N119-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N120-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N121-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N122-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N123-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N124-ELIMINADO 113

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N125-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Claudia Cristina Zamora Hernández, Técnico "B"
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N126-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N127-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Claudia Cristina Zamora Hernández, Técnico "B"

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Licencia para Anuncio
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Padrón y Licencias
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Sabrina Etllenit Ramírez Duarte
<b>Cargo</b>	Jefe de Imagen Urbana
<b>Área</b>	Dirección de Padrón y Licencias
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Responsable del ingreso de solicitudes de Licencia para Anuncio.
<b>Bases de Datos</b>	N128-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Gabriela Aréchiga Montelongo / María del Refugio Carranza González / Eva Gutiérrez Castellanos
<b>Nombre del puesto</b>	Recepción de Trámites de Solicitudes de Anuncio
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Ingreso de solicitudes de Anuncio.
<b>Bases de Datos</b>	N130-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	María del Refugio Carranza González
<b>Nombre del puesto</b>	Digitalización de documentos
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Escanear los documentos que integran cada expediente de solicitud de anuncio.
<b>Bases de Datos</b>	N129-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (3)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	José Martín Vallejo Beas
<b>Nombre del puesto</b>	Encargado de Archivo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Mantener en orden el archivo de la Dirección de Padrón y Licencias, II. Controlar el ingreso y salida de expedientes de las licencias de giro comerciales, industriales y de prestaciones de servicios, anuncios y espectáculos.
<b>Bases de Datos</b>	N131-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre del contribuyente / clave única de registro de población (CURP) / registro federal de contribuyentes (RFC) / correo electrónico / domicilio particular / teléfono / firma
<b>Bases de Datos</b>	N132-ELIMINADO 108

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N133-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N134-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N135-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N136-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N137-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N138-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N139-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N140-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Martín Vallejo Beas, Encargado del Archivo
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N141-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N142-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Sabrina Etllenit Ramírez Duarte, Jefe de Imagen Urbana
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Baja de Licencias
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Padrón y Licencias
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Omar Rangel Rábago
<b>Cargo</b>	Jefe de Bajas
<b>Área</b>	Dirección de Padrón y Licencias
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Responsable del ingreso de solicitudes para baja de Licencia Municipal.
<b>Bases de Datos</b>	N143-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Erick Venustiano Ochoa Herrera / Juan Manuel Lomelí Avelar / Martha Angélica Sherman Quintero
<b>Nombre del puesto</b>	I. Recepción de solicitudes de Baja de Licencia Municipal.
<b>Funciones y Obligaciones</b>	Responsable del ingreso de solicitudes para baja de Licencia Municipal
<b>Bases de Datos</b>	N144-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	José Martín Vallejo Beas
<b>Nombre del puesto</b>	Encargado de Archivo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Mantener en orden el archivo de la Dirección de Padrón y Licencias, II. Controlar el ingreso y salida de expedientes de las licencias de giro comerciales, industriales y de prestaciones de servicios, anuncios y espectáculos.
<b>Bases de Datos</b>	N145-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre del contribuyente / clave única de registro de población (CURP) / registro federal de contribuyentes (RFC) / correo electrónico / domicilio particular / teléfono / firma
<b>Bases de Datos</b>	N146-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N147-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N148-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de</b>	N149-ELIMINADO 110

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

resguardo	
Programas en que se utilizan los D.P.	N150-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
Físicos	N151-ELIMINADO 112
Electrónicos	N152-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
Bitácoras físicas (ubicación)	N153-ELIMINADO 113
Clave o nombre de la bitácora	N154-ELIMINADO 114
Nombre y cargo del responsable	Martín Vallejo Beas, Encargado del Archivo
Bitácoras electrónicas (ubicación)	N/A
Clave o nombre de la bitácora	N/A
Nombre y cargo del responsable	N/A
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
Bitácoras físicas (ubicación)	N155-ELIMINADO 113
Clave o nombre de la bitácora	N156-ELIMINADO 114
Nombre y cargo del responsable	Omar Rangel Rábago, Jefe de Bajas
Bitácoras electrónicas (ubicación)	N/A
Clave o nombre de la bitácora	N/A
Nombre y cargo del responsable	N/A

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Espectáculos
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Padrón y Licencias
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Edmundo Carlos Rodríguez Hernández
<b>Cargo</b>	Jefe de Espectáculos
<b>Área</b>	Dirección de Padrón y Licencias
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Responsable del ingreso de solicitudes para permisos de espectáculos.
<b>Bases de Datos</b>	N157-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Ma. Guadalupe Rodríguez Villalobos / Rafael Magaña Jiménez / Ana Mariscal Saavedra
<b>Nombre del puesto</b>	Recepción de Trámites de Espectáculos
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Ingreso de solicitudes de permisos de espectáculos.
<b>Bases de Datos</b>	N158-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	José Martín Vallejo Beas
<b>Nombre del puesto</b>	Encargado de Archivo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Mantener en orden el archivo de la Dirección de Padrón y Licencias, II. Controlar el ingreso y salida de expedientes.
<b>Bases de Datos</b>	N159-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre del contribuyente / clave única de registro de población (CURP) / registro federal de contribuyentes / correo electrónico / domicilio particular / teléfono / firma
<b>Bases de Datos</b>	N160-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N161-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N162-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N163-ELIMINADO 110

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N164-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N165-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N166-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N167-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N168-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Martín Vallejo Beas, Encargado del Archivo
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N169-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N170-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Edmundo Carlos Rodríguez Hernández, Jefe de Espectáculos
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Licencia tipo A
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Padrón y Licencias
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Héctor Alejandro Gómez Barragán
<b>Cargo</b>	Jefe de Control de Trámites
<b>Área</b>	Dirección de Padrón y Licencias
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Responsable del Departamento de Control de ingreso de Trámites, II. Supervisar y Coordinar al personal de ventanillas.
<b>Bases de Datos</b>	N171-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Ma. del Rosario Gutiérrez Carrillo / Nadia Elizabeth Hernández Camacho Omar Alejandro Hernández Arreola / María del Refugio Becerra Santiago Luz María Marín Rangel / Luz Elba Martínez Rizo / Nora Lizette Padilla Alonso / Rita Alejandra Valente Ruvalcaba / Daniela Patricia Salcido Mayorga / Elsa Gabriela Zamora Varela / Jesús Luna Enríquez
<b>Nombre del puesto</b>	Recepción de Trámites
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Ingreso de solicitudes de trámites de Licencia Municipal, verificando se cumplan los requisitos según el giro solicitado y a la normatividad Municipal.
<b>Bases de Datos</b>	N172-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Leonor del Pilar Castro Muro
<b>Nombre del puesto</b>	Digitalización de documentos
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Escanear los documentos que integran cada expediente de solicitud de Licencia Municipal, para que quede integrado dentro del sistema de Gestión de Licencias.
<b>Bases de Datos</b>	N173-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (3)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	José Martín Vallejo Beas
<b>Nombre del puesto</b>	Encargado de Archivo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Mantener en orden el archivo de la Dirección de Padrón y Licencias, II. Controlar el ingreso y salida de expedientes de las licencias de giro comerciales, industriales y de prestaciones de servicios, anuncios y espectáculos.

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

Bases de Datos	N174-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
Inventario	Nombre del contribuyente / clave única de registro de población (CURP) / registro federal de contribuyentes (RFC) / correo electrónico / domicilio particular / teléfono / firma
Bases de Datos	N175-ELIMINADO 108
No. de Titulares	Entre 501 y 50,000 personas
Controles de seguridad para las bases de datos	N176-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
Tipo de soporte	N177-ELIMINADO 130
Características físicas del lugar de resguardo	N178-ELIMINADO 110
Programas en que se utilizan los D.P.	N179-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
Físicos	N180-ELIMINADO 112
Electrónicos	N181-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
Bitácoras físicas (ubicación)	N182-ELIMINADO 113
Clave o nombre de la bitácora	N183-ELIMINADO 114
Nombre y cargo del responsable	Martín Vallejo Beas, Encargado del Archivo
Bitácoras electrónicas (ubicación)	N/A
Clave o nombre de la bitácora	N/A
Nombre y cargo del responsable	N/A
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
Bitácoras físicas (ubicación)	N184-ELIMINADO 113
Clave o nombre de la bitácora	N185-ELIMINADO 114
Nombre y cargo del responsable	Héctor Alejandro Gómez Barragán, Jefe de Ventanillas
Bitácoras electrónicas (ubicación)	N/A
Clave o nombre de la bitácora	N/A
Nombre y cargo del responsable	N/A

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Licencia tipo B
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Padrón y Licencias
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Héctor Alejandro Gómez Barragán
<b>Cargo</b>	Jefe de Control de Trámites
<b>Área</b>	Dirección de Padrón y Licencias
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Responsable del Departamento de Control de ingreso de Trámites,</li> <li>II. Supervisor y Coordinar al personal de ventanillas.</li> </ul>
<b>Bases de Datos</b>	N186-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Ma. del Rosario Gutiérrez Carrillo / Nadia Elizabeth Hernández Camacho Omar Alejandro Hernández Arreola / María del Refugio Becerra Santiago Luz María Marín Rangel / Luz Elba Martínez Rizo / Nora Lizette Padilla Alonso / Rita Alejandra Valente Ruvalcaba / Daniela Patricia Salcido Mayorga / Elsa Gabriela Zamora Varela / Jesús Luna Enríquez
<b>Nombre del puesto</b>	Recepción de Trámites
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Ingreso de solicitudes de trámites de Licencia Municipal, verificando se cumplan los requisitos según el giro solicitado y a la normatividad Municipal.</li> </ul>
<b>Bases de Datos</b>	N187-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Leonor del Pilar Castro Muro
<b>Nombre del puesto</b>	Digitalización de documentos
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Escanear los documentos que integran cada expediente de solicitud de Licencia Municipal, para que quede integrado dentro del sistema de Gestión de Licencias.</li> </ul>
<b>Bases de Datos</b>	N188-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (3)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Mario Andreani Alvarado Rizo / Máyela Sánchez González /Ezequiel Ceja Tinajero / Miguel de Robles Azpeitia /Claudia Érica Verónica Horalia Gómez Joa / Bertha Ruíz Duarte / Georgina Gutiérrez Pimentel /Christian Almaraz López
<b>Nombre del puesto</b>	Encargado de Supervisión
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Programar y realizar las supervisiones a los locales para los cuales se solicita Licencia Municipal, revisando que se cumpla con los requerimientos establecidos según el giro.</li> </ul>

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

Bases de Datos	N189-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (4)</b>	
Nombre de la persona	José Martín Vallejo Beas
Nombre del puesto	Encargado de Archivo
Funciones y Obligaciones	I. Mantener en orden el archivo de la Dirección de Padrón y Licencias, II. Controlar el ingreso y salida de expedientes de las licencias de giro comerciales, industriales y de prestaciones de servicios, anuncios y espectáculos.
Bases de Datos	N190-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
Inventario	Nombre del contribuyente / clave única de registro de población (CURP) / registro federal de contribuyentes (RFC) / correo electrónico / domicilio particular / teléfono / firma
Bases de Datos	N191-ELIMINADO 108
No. de Titulares	Entre 501 y 50,000 personas
Controles de seguridad para las bases de datos	N192-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
Tipo de soporte	N193-ELIMINADO 130
Características físicas del lugar de resguardo	N194-ELIMINADO 110
Programas en que se utilizan los D.P.	N195-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
Físicos	N196-ELIMINADO 112
Electrónicos	N197-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
Bitácoras físicas (ubicación)	N198-ELIMINADO 113
Clave o nombre de la bitácora	N199-ELIMINADO 114
Nombre y cargo del responsable	Martín Vallejo Beas, Encargado del Archivo
Bitácoras electrónicas (ubicación)	N/A
Clave o nombre de la bitácora	N/A
Nombre y cargo del responsable	N/A

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N200-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N201-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Héctor Alejandro Gómez Barragán, Jefe de Control de Trámites
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Licencia tipo C
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Padrón y Licencias
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Héctor Alejandro Gómez Barragán
<b>Cargo</b>	Jefe de Control de Trámites
<b>Área</b>	Dirección de Padrón y Licencias
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Responsable del Departamento de Control de ingreso de Trámites, II. Supervisar y Coordinar al personal de ventanillas.
<b>Bases de Datos</b>	N202-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Ma. del Rosario Gutiérrez Carrillo / Nadia Elizabeth Hernández Camacho Omar Alejandro Hernández Arreola / María del Refugio Becerra Santiago Luz María Marín Rangel / Luz Elba Martínez Rizo / Nora Lizette Padilla Alonso / Rita Alejandra Valente Ruvalcaba / Daniela Patricia Salcido Mayorga / Elsa Gabriela Zamora Varela / Jesús Luna Enríquez
<b>Nombre del puesto</b>	Recepción de Trámites
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Ingreso de solicitudes de trámites de Licencia Municipal, verificando se cumplan los requisitos según el giro solicitado.
<b>Bases de Datos</b>	N203-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Leonor del Pilar Castro Muro
<b>Nombre del puesto</b>	Digitalización de documentos
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Escanear los documentos que integran cada expediente de solicitud de Licencia Municipal, para que quede integrado dentro del sistema de Gestión de Licencias.
<b>Bases de Datos</b>	N204-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (3)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Mario Andreani Alvarado Rizo / Máyla Sánchez González / Ezequiel Ceja Tinajero / Miguel de Robles Azpeitia / Claudia Érica Verónica Horalia Gómez Joa / Bertha Ruíz Duarte / Georgina Gutiérrez Pimentel / Christian Almaraz López.
<b>Nombre del puesto</b>	Encargado de Supervisión
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Programar y realizar las supervisiones a los locales para los cuales se solicita Licencia Municipal, revisando que se cumpla con los requerimientos establecidos según el giro.

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

Bases de Datos	N205-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (4)</b>	
Nombre de la persona	José Martín Vallejo Beas
Nombre del puesto	Encargado de Archivo
Funciones y Obligaciones	I. Mantener en orden el archivo de la Dirección de Padrón y Licencias, II. Controlar el ingreso y salida de expedientes de las licencias de giro comerciales, industriales y de prestaciones de servicios, anuncios y espectáculos.
Bases de Datos	N206-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
Inventario	Nombre del contribuyente / clave única de registro de población (CURP) / registro federal de contribuyentes (RFC) / correo electrónico / domicilio particular / teléfono / firma
Bases de Datos	N207-ELIMINADO 108
No. de Titulares	Entre 501 y 50,000 personas
Controles de seguridad para las bases de datos	N208-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
Tipo de soporte	N209-ELIMINADO 130
Características físicas del lugar de resguardo	N210-ELIMINADO 110
Programas en que se utilizan los D.P.	N211-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
Físicos	N212-ELIMINADO 112
Electrónicos	N213-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
Bitácoras físicas (ubicación)	N214-ELIMINADO 113
Clave o nombre de la bitácora	N215-ELIMINADO 114
Nombre y cargo del responsable	Martín Vallejo Beas, Encargado del Archivo
Bitácoras electrónicas (ubicación)	N/A
Clave o nombre de la bitácora	N/A
Nombre y cargo del responsable	N/A

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N216-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N217-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Héctor Alejandro Gómez Barragán, Jefe de Control de Trámites
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Licencia tipo D
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Padrón y Licencias
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Adriana Daniela Orozco Gómez
<b>Cargo</b>	Jefe de Giros Restringidos
<b>Área</b>	Dirección de Padrón y Licencias
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Responsable del Departamento de Giros Restringidos, II. Supervisar y Coordinar al personal del área.
<b>Bases de Datos</b>	N218-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Rosa Ma. Gutiérrez Castro / Luz María del Carmen López Sánchez
<b>Nombre del puesto</b>	Recepción de Trámites
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Ingreso de solicitudes de trámites de Licencia Municipal para Giros Restringidos.
<b>Bases de Datos</b>	N219-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Leonor del Pilar Castro Muro
<b>Nombre del puesto</b>	Digitalización de documentos
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Escanear los documentos que integran cada expediente de solicitud de licencia municipal.
<b>Bases de Datos</b>	N220-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (3)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	López Ochoa Fidel Alejandro
<b>Nombre del puesto</b>	Supervisor de Giros Restringidos
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Programar y realizar las supervisiones a los locales para los cuales se solicita Licencia Municipal tipo D, revisando que se cumpla con los requerimientos establecidos.
<b>Bases de Datos</b>	N221-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (4)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	José Martín Vallejo Beas
<b>Nombre del puesto</b>	Encargado de Archivo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Mantener en orden el archivo de la Dirección de Padrón y Licencias, II. Controlar el ingreso y salida de expedientes de las licencias de

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	giro comerciales, industriales y de prestaciones de servicios, anuncios y espectáculos.
<b>Bases de Datos</b>	N222-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre del contribuyente / clave única de registro de población (CURP) / registro federal de contribuyentes (RFC) / correo electrónico / domicilio particular / teléfono / firma
<b>Bases de Datos</b>	N223-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N224-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N225-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N226-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N227-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N228-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N229-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N230-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N231-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Martin Vallejo Beas, Encargado de Archivo
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N232-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N233-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Adriana Daniela Orozco Gómez, Jefe de Giros Restringidos
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
---------------------------------------	-----

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Centros de Bienestar Comunitario
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Programas Comunitarios
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Myrna Lorena Zamora Bueno
<b>Cargo</b>	Jefe Unidad Departamental "A"
<b>Área</b>	Centros Comunitarios
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Convocar a las y los Capacitadores, instructores y facilitadores en los Centros de Bienestar Comunitario, y generar e integrar sus expedientes,</li> <li>II. Convocar a Comité para la exposición de expedientes de las personas interesadas y así proceder a la selección de Capacitadores en cada uno de los Centros de Bienestar Comunitario,</li> <li>III. Elaboración de Convenios a las y los Capacitadores, instructores y facilitadores aprobados, cuidando la vigencia de los mismos,</li> <li>IV. Control de listas de asistencia de las y los usuarios de los Centros de Bienestar comunitario,</li> <li>V. Administrar los recursos devengados en cada Centro de Bienestar Comunitario.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N234-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	María Teresa Gómez Ramírez
<b>Nombre del puesto</b>	Jefatura de Centros Comunitarios
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Proponer temas de contenido de cursos, talleres y capacitaciones,</li> <li>II. Generar análisis de datos de los contenidos de cursos, talleres, capacitaciones,</li> <li>III. Crear sinergias con instituciones, OPDS y departamentos a fin con los contenidos de los Centros de Bienestar Comunitario,</li> <li>IV. Evaluar el manejo y los resultados que impliquen el uso de los Centros de Bienestar Comunitario.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N235-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Galván Meza María Luisa/ Díaz Ortiz Carlos Alberto / Hernández Canizalez Benigno / Herrera Mendoza Norma Angélica / Luna Martínez Francisco Javier / Mejía Núñez Ivonne / Pérez Martínez Araceli / Rivera Acevedo Cesar Alberto / Dávalos López Hugo Leonel / Valencia García Karina / Zarco Solís Emma Yuridia / Claudia Edith Olvera Flores
<b>Nombre del puesto</b>	Responsables de centros de bienestar comunitario
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Recepción de documentos para el alta a los cursos y talleres,</li> <li>II. Elaboración y vaciado de listas de asistencia de su respectivo Centro de Bienestar Comunitario,</li> <li>III. Mantener bajo resguardo un juego de llaves de su centro de</li> </ol>

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	<p>trabajo,</p> <p>IV. Supervisar el buen uso de los muebles y el inmueble bajo su cargo,</p> <p>V. Supervisar la ejecución correcta de los cursos, talleres y capacitaciones en sus centros de trabajo.</p>
<b>Bases de Datos</b>	N/A
<b>Personal autorizado para tratamiento (3)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Aracely Yolanda Sánchez Ramírez
<b>Nombre del puesto</b>	Técnico A
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Vaciado y control de listas de asistencia de las y los usuarios de los Centros de Bienestar Comunitario
<b>Bases de Datos</b>	N236-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (4)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	María Magdalena Jiménez Arellano
<b>Nombre del puesto</b>	Jefa de Sección
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<p>I. Recepción de Documentos de los posibles candidatos a Capacitadores, instructores y facilitadores de los Centros de Bienestar Comunitario,</p> <p>II. Generar e integrar los Expedientes de los posibles Candidatos a Capacitadores, instructores y facilitadores a los Centros de Bienestar Comunitario para presentarlos al Comité,</p> <p>III. Elaboración de Convenios de las y los Capacitadores, instructores y facilitadores aprobados en los Comités de cada Centro de Bienestar Comunitario, cuidando la vigencia de los mismos.</p>
<b>Bases de Datos</b>	N237-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / edad / formación educativa / teléfono particular / domicilio / clave de elector / firma / fotografía / huella / clave única de registro de población (CURP) / fecha de nacimiento
<b>Bases de Datos</b>	N238-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N239-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N240-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N241-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N242-ELIMINADO 111

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N243-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N244-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N245-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N246-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	María Magdalena Jiménez Arellano, Jefa de Sección
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N247-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N248-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	María Magdalena Jiménez Arellano, Jefa de Sección
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N249-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N250-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	María Teresa Gómez Ramírez, Jefa de Programa
<b>Bitácoras electrónicas</b>	N251-ELIMINADO 113

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>(ubicación)</b>	N252-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N253-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Myrna Lorena Zamora Bueno, Jefa del Programa

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Estancias Infantiles Municipales
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Programas Comunitarios
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Lorena Alejandra Virgen Sánchez
<b>Cargo</b>	Jefa De Unidad Departamental "A"
<b>Área</b>	Área de apoyo para los programas de estancias infantiles conocida como jefatura de "Estancias Infantiles Municipales"
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Generar condiciones para que los padres, madres y/o tutores, trabajadores y/o estudiantes, que residan en el municipio de Guadalajara, permanezcan en el mercado laboral y/o finalicen sus estudios,</li> <li>II. Evitar que las niñas y los niños de padres, madres y/o tutores, trabajadores y/o estudiantes, que habiten en el municipio de Guadalajara, se vean involucrados en situaciones de riesgo, y a la vez, reciban la supervisión adecuada para que logren un sano desarrollo físico y mental,</li> <li>III. Proteger el bienestar socioeconómico de los padres, madres y/o tutores, trabajadores y/o estudiantes mediante la dotación de servicios de seguridad para sus hijas o hijos (estancia infantil y alimentación balanceada) de forma gratuita,</li> <li>IV. Brindar servicios gratuitos de seguridad infantil (estancia infantil y alimentación balanceada) a hijas e hijos de padres, madres y/o tutores que se encuentren en situaciones de riesgo de violencia, permitiendo así que los mismos mejoren su calidad de vida.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N254-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Delia Raquel González González / Patricia Benavides Luna / Ana Lilia Padilla Velázquez / María Griselda Muñoz Rodríguez / Ana María Rosales Ramírez / Abisag Serrano De La Cruz / Cecilia Verónica Barrera Meléndez / Laura Abissadday Ramírez Olvera / Norma Verónica Tejeda Coronado / Lady Marlene Diosdado Segura / Yolanda Catalina Apolinar Chávez / Marisela Altamirano Mercado
<b>Nombre del puesto</b>	Directora Estancia Infantil Arandas / Directora Estancia Infantil Arboledas / Directora Estancia Infantil Benito Juárez / Directora Estancia Infantil Echeverría / Directora Estancia Infantil Federacha / Directora Estancia Infantil Ferrocarril / Directora Estancia Infantil Miravalle / Directora Estancia Infantil Lagos De Oriente / Directora Estancia Infantil Lomas De Polanco / Directora Estancia Infantil Rancho Nuevo / Directora Estancia Infantil Rio Verde / Directora Estancia Infantil Santa Cecilia
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Generar condiciones para que los padres, madres y/o tutores,</li> </ol>

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	<p>trabajadores y/o estudiantes, que residan en el municipio de Guadalajara, permanezcan en el mercado laboral y/o finalicen sus estudios,</p> <p>II. Evitar que las niñas y los niños de padres, madres y/o tutores, trabajadores y/o estudiantes, que habiten en el municipio de Guadalajara, se vean involucrados en situaciones de riesgo, y a la vez, reciban la supervisión adecuada para que logren un sano desarrollo físico y mental,</p> <p>III. Proteger el bienestar socioeconómico de los padres, madres y/o tutores, trabajadores y/o estudiantes mediante la dotación de servicios de seguridad para sus hijas o hijos (estancia infantil y alimentación balanceada) de forma gratuita,</p> <p>IV. Brindar servicios gratuitos de seguridad infantil (estancia infantil y alimentación balanceada) a hijas e hijos de padres, madres y/o tutores que se encuentren en situaciones de riesgo de violencia, permitiendo así que los mismos mejoren su calidad de vida.</p>
<b>Bases de Datos</b>	N255-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Martina Gómez Jiménez
<b>Nombre del puesto</b>	Doctora Estancias Infantiles (médica cirujana y partera)
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<p>I. Generar condiciones para que los padres, madres y/o tutores, trabajadores y/o estudiantes, que residan en el municipio de Guadalajara, permanezcan en el mercado laboral y/o finalicen sus estudios,</p> <p>II. Evitar que las niñas y los niños de padres, madres y/o tutores, trabajadores y/o estudiantes, que habiten en el municipio de Guadalajara, se vean involucrados en situaciones de riesgo, y a la vez, reciban la supervisión adecuada para que logren un sano desarrollo físico y mental,</p> <p>III. Proteger el bienestar socioeconómico de los padres, madres y/o tutores, trabajadores y/o estudiantes mediante la dotación de servicios de seguridad para sus hijas o hijos (estancia infantil y alimentación balanceada) de forma gratuita,</p> <p>IV. Brindar servicios gratuitos de seguridad infantil (estancia infantil y alimentación balanceada) a hijas e hijos de padres, madres y/o tutores que se encuentren en situaciones de riesgo de violencia, permitiendo así que los mismos mejoren su calidad de vida.</p>
<b>Bases de Datos</b>	N256-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (3)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Nadia Margarita Ramírez Ayón
<b>Nombre del puesto</b>	Psicóloga Estancias Infantiles
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<p>I. Generar condiciones para que los padres, madres y/o tutores,</p>

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	<p>trabajadores y/o estudiantes, que residan en el municipio de Guadalajara, permanezcan en el mercado laboral y/o finalicen sus estudios,</p> <p>II. Evitar que las niñas y los niños de padres, madres y/o tutores, trabajadores y/o estudiantes, que habiten en el municipio de Guadalajara, se vean involucrados en situaciones de riesgo, y a la vez, reciban la supervisión adecuada para que logren un sano desarrollo físico y mental,</p> <p>III. Proteger el bienestar socioeconómico de los padres, madres y/o tutores, trabajadores y/o estudiantes mediante la dotación de servicios de seguridad para sus hijas o hijos (estancia infantil y alimentación balanceada) de forma gratuita,</p> <p>IV. Brindar servicios gratuitos de seguridad infantil (estancia infantil y alimentación balanceada) a hijas e hijos de padres, madres y/o tutores que se encuentren en situaciones de riesgo de violencia, permitiendo así que los mismos mejoren su calidad de vida.</p>
<b>Bases de Datos</b>	N257-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (4)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Iliana Edith López Verdia
<b>Nombre del puesto</b>	Nutrióloga Estancias Infantiles
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<p>I. Generar condiciones para que los padres, madres y/o tutores, trabajadores y/o estudiantes, que residan en el municipio de Guadalajara, permanezcan en el mercado laboral y/o finalicen sus estudios,</p> <p>II. Evitar que las niñas y los niños de padres, madres y/o tutores, trabajadores y/o estudiantes, que habiten en el municipio de Guadalajara, se vean involucrados en situaciones de riesgo, y a la vez, reciban la supervisión adecuada para que logren un sano desarrollo físico y mental,</p> <p>III. Proteger el bienestar socioeconómico de los padres, madres y/o tutores, trabajadores y/o estudiantes mediante la dotación de servicios de seguridad para sus hijas o hijos (estancia infantil y alimentación balanceada) de forma gratuita,</p> <p>IV. Brindar servicios gratuitos de seguridad infantil (estancia infantil y alimentación balanceada) a hijas e hijos de padres, madres y/o tutores que se encuentren en situaciones de riesgo de violencia, permitiendo así que los mismos mejoren su calidad de vida.</p>
<b>Bases de Datos</b>	N258-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre solicitante / teléfono del solicitante / celular solicitante / estado civil del solicitante / correo electrónico del solicitante / nombre del menor / fecha de nacimiento del menor / lugar de nacimiento del menor / sexo del menor / domicilio del menor / no. de afiliación al IMSS del menor / adeudos créditos familiares / características de la alimentación / características de vivienda / información de salud/ enfermedad /

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	discapacidad / tratamiento / institución médica / información laboral / domicilio trabajo / teléfono trabajo / puesto / departamento / jefe inmediato / horario / sueldo / periodo vacacional / últimos 3 trabajos / tiempo de permanencia / firma del solicitante / nombre de personas autorizadas para recoger al menor / teléfono personas autorizadas para recoger al menor / fotografía personas autorizadas para recoger al menor / domicilio personas autorizadas para recoger al menor / teléfono de trabajo personas autorizadas para recoger al menor / celular personas autorizadas para recoger al menor / diagnóstico familiar / evolución del embarazo / antecedentes del desarrollo / aspecto emocional / independencia / desarrollo sexual / conductas atípicas / área escolar / expectativas de los padres / comentarios del entrevistador
<b>Bases de Datos</b>	N259-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Hasta 500 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N260-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N261-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N262-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N263-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N264-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N265-ELIMINADO 111

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	N266-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N267-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N268-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Delia Raquel González González, Directora Estancia Infantil Arandas / Patricia Benavides Luna, Directora Estancia Infantil Arboledas / Ana Lilia Padilla Velázquez, Directora Estancia Infantil Benito Juárez / María Griselda Muñoz Rodríguez, Directora Estancia Infantil Echeverría / Ana María Rosales Ramírez, Directora Estancia Infantil Federacha / Abisag Serrano De La Cruz, Directora Estancia Infantil Ferrocarril / Cecilia Verónica Barrera Meléndez, Directora Estancia Infantil Miravalle / Laura Abissadday Ramírez Olvera, Directora Estancia Infantil Lagos De Oriente / Norma Verónica Tejeda Coronado, Directora Estancia Infantil Lomas De Polanco / Lady Marlene Diosdado Segura, Directora Estancia Infantil Rancho Nuevo / Yolanda Catalina Apolinar Chávez, Directora Estancia Infantil Rio Verde / Marisela Altamirano Mercado, Directora Estancia Infantil Santa Cecilia
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N269-ELIMINADO 113

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	N270-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N271-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Delia Raquel González González, Directora Estancia Infantil Arandas / Patricia Benavides Luna, Directora Estancia Infantil Arboledas / Ana Lilia Padilla Velázquez, Directora Estancia Infantil Benito Juárez / María Griselda Muñoz Rodríguez, Directora Estancia Infantil Echeverría / Ana María Rosales Ramírez, Directora Estancia Infantil Federacha / Abisag Serrano De La Cruz, Directora Estancia Infantil Ferrocarril / Cecilia Verónica Barrera Meléndez, Directora Estancia Infantil Miravalle / Cecilia Verónica Barrera Meléndez, Directora Estancia Infantil Miravalle / Laura Abissadday Ramírez Olvera, Directora Estancia Infantil Lagos De Oriente / Norma Verónica Tejeda Coronado, Directora Estancia Infantil Lomas De Polanco / Lady Marlene Diosdado Segura, Directora Estancia Infantil Rancho Nuevo / Yolanda Catalina Apolinar Chávez, Directora Estancia Infantil Rio Verde / Marisela Altamirano Mercado, Directora Estancia Infantil Santa Cecilia
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Primero Comer
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Programas Comunitarios
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Tláloc Martí Valdivia Espinoza
<b>Cargo</b>	Jefe Unidad Departamental "C"
<b>Área</b>	Centros Comunitarios
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Convocar a las personas interesadas en ser Beneficiarias en el programa para que presenten sus documentos y proceder a la integrar sus expedientes,</li> <li>II. Selección de Beneficiarios en cada uno de los Centros de Bienestar Comunitario,</li> <li>III. Control de listas de asistencia de Beneficiarios del programa,</li> <li>IV. Administrar los recursos devengados en cada Centro de Bienestar Comunitario para el apoyo del programa.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N272-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Anahí Esmeralda Coronado Naranjo
<b>Nombre del puesto</b>	Oficial de servicios "A"
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Resguardar expedientes de los Beneficiarios del programa,</li> <li>II. Recibir productos del Banco de Alimentos,</li> <li>III. Entregar apoyo quincenal,</li> <li>IV. Recolectar firmas de expedientes.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N273-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Héctor Alonso Saavedra Lomelí
<b>Nombre del puesto</b>	Técnico Especializado
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Resguardar expedientes de los Beneficiarios del programa,</li> <li>II. Recibir productos del Banco de Alimentos,</li> <li>III. Entregar apoyo quincenal,</li> <li>IV. Recolectar firmas de expedientes.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N274-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (3)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Hugo Leonel Dávalos López / Carlos Alberto Díaz Ortiz / Ivonne Mejía Núñez / Araceli Pérez Martínez / Cesar Alberto Rivera Acevedo / Karina Valencia García / Emma Yuridia Zarco Solís

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Nombre del puesto</b>	Responsables de Centros Comunitarios
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Coordinar las actividades relacionadas con la entrega de los apoyos del programa a las personas beneficiarias asignadas a su centro comunitario,</li> <li>II. Recepción de Documentos de las personas beneficiarias del programa Primero Comer,</li> <li>III. Generar e integrar los Expedientes de las personas beneficiarias del programa Primero Comer,</li> <li>IV. Recabar firmas de las personas beneficiarias al momento de la entrega del apoyo del programa Primero Comer.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N275-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / edad / domicilio / fecha de nacimiento / lugar de nacimiento / estado civil / teléfono / situación económica / Identificación oficial / clave única de registro de población (CURP) / clave de elector / fotografía / firma / huella
<b>Bases de Datos</b>	N276-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N277-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N278-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N279-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N280-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N281-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N282-ELIMINADO 111

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	N283-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N284-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N285-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Tlálóc Martí Valdivia Espinoza, Jefe de Programa
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N286-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N287-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Tlálóc Martí Valdivia Espinoza, Jefe de Programa
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N288-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N289-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Tlálóc Martí Valdivia Espinoza, Jefe de Programa
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N290-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N291-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Tlálóc Martí Valdivia Espinoza, Jefe de Programa

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Hecho por Mujeres en Guadalajara
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Programas Sociales Municipales
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Karem Elizabeth Castañeda Ibarra
<b>Cargo</b>	Responsable Sistemas Hecho por Mujeres
<b>Área</b>	Sistemas
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Responsable del registro de beneficiarias, II. Responsable de solicitar el apoyo económico mensual de las beneficiarias (dispersión), III. Administrar la plataforma Hecho por Mujeres y la base de datos del programa, IV. Proveer de información de las beneficiarias (base de datos, drive, listados,) a otras áreas del programa, V. Reportes mensuales a la Dirección del programa.
<b>Bases de Datos</b>	N292-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Mariano Gómez Carrillo / Judith Madai Mancilla González
<b>Nombre del puesto</b>	Asistentes del área de sistemas
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Registro de mujeres, II. Archivo de documentos, III. Escaneo de documentos, IV. IV. Apoyo en el proceso de dispersión.
<b>Bases de Datos</b>	N293-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Adriana Padilla Hernández
<b>Nombre del puesto</b>	Secretaria Técnica del Comité de Valoración del Programa Hecho por Mujeres en Guadalajara
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Organizar y tener lo necesario para las sesiones del Comité, II. Convocar al comité para cada sesión, III. Tomar asistencia en cada sesión, IV. Elaborar las actas de acuerdos, V. Recabar las firmas de los participantes, VI. Archivar y resguardar las actas de acuerdos , VII. Escanear y poner a disposición de los miembros del Comité las actas, oficios de convocatorias y listas de asistencia, así como cualquier anexo de las actas.
<b>Bases de Datos</b>	N294-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (3)</b>	

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Nombre de la persona</b>	Juan Manuel Munguía Méndez / Elizabeth Antonia García de la Torre / Mario Hugo Castellanos Ibarra / Sandra Deyanira Tovar López / Alicia María Ocampo Jiménez / Gabriel Gonzalo Noriega Michel / Yolanda Sánchez Sánchez / Fabiola Haydee Hernández Jiménez / Diego Preciado Jáuregui / Gonzalo Muñiz Alamilla / Luis Arias González / Yadira Sánchez Jiménez / Brenda de Lourdes Del Rio
<b>Nombre del puesto</b>	Miembros del Comité Técnico de Valoración del programa Hecho por Mujeres
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Analiza los datos proporcionados por el programa y emite recomendaciones,</li> <li>II. Dictamina el padrón de beneficiarias,</li> <li>III. Vigila la correcta aplicación y administración del programa, de acuerdo a las Reglas de Operación,</li> <li>IV. Propone iniciativas de mejora para el programa y las beneficiarias,</li> <li>V. Dictamina casos extraordinarios con las beneficiarias y el programa que no estén contemplados en las Reglas de Operación siempre y cuando no contravengan lo establecido,</li> <li>VI. Analizar y resolver cualquier situación no prevista en las presentes Reglas de Operación.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N295-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (4)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Alicia Rivas Castañeda / Adriana Estefanía Rodríguez López / Abi Molecet Zuñiga Maldonado / Atziri Viridiana Rodríguez Vargas / Betsaida Aguilar Castro
<b>Nombre del puesto</b>	Trabajo social
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Entrevistar a aspirantes a beneficiarias,</li> <li>II. Aplicar estudios socioeconómicos,</li> <li>III. Seguimiento en proceso de capacitación,</li> <li>IV. Intervención en la integración del equipo,</li> <li>V. Seguimiento en el proceso de constitución legal y bancario del proyecto,</li> <li>VI. Atención en el proceso de evaluación de cada proyecto,</li> <li>VII. Seguimiento en el proceso de asignación del capital semilla,</li> <li>VIII. Seguimiento en el proceso de pago del apoyo económico mensual.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N296-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (5)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	José Calderón Leal / Claudia Elizabeth Pérez Escalante / Roberto Efraín Valenzuela Castro
<b>Nombre del puesto</b>	Área Legal
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Revisar y validar que los formatos oficiales lleven las leyendas correspondientes a la protección de datos personales,</li> <li>II. Acompañamiento y seguimiento a los proyectos del programa</li> </ol>

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	<p>que se constituyen legalmente como personal moral,</p> <p>III. Acompañamiento y seguimiento a los proyectos que presenten diferencias entre sus integrantes y que repercuten en sus acuerdos empresariales o legales,</p> <p>IV. Asesorar a las beneficiarias en temas legales de su constitución legal o situaciones de que quehacer empresarial,</p> <p>V. Redacta y recaba las firmas de las beneficiarias por proyecto en el acuerdo de colaboración entre el programa y ellas,</p> <p>VI. Colabora en la elaboración de las reglas o compromisos que las beneficiarias adquieren desde su inscripción,</p> <p>VII. Median en conflictos legales que las socias de cada empresa puedan presentar y solicitar este apoyo al programa.</p>
<b>Bases de Datos</b>	N297-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (6)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Ramón Tadeo Vizcarra / María Guadalupe Gómez Peña / Ángel Aldama García / Fabiola Fernández Beaz
<b>Nombre del puesto</b>	Área de comprobación
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<p>I. Solicitar a cada proyecto que haya recibido capital semilla la comprobación de los gastos autorizados mediante copias de las facturas,</p> <p>II. Registra y reporta el porcentaje de comprobación por proyecto,</p> <p>III. Verifica que los comprobantes de gastos cumplan con las condiciones de: legal, autenticidad, rubros y montos autorizados.</p>
<b>Bases de Datos</b>	N298-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (7)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Consuelo Bravo Briseño
<b>Nombre del puesto</b>	Encargada de la Unidad de Igualdad de Género (UIG)

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Promover la UIG en los y las beneficiarias de los programas de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad,</li> <li>II. Promover la UIG entre los servidores y servidoras públicas de la Coordinación,</li> <li>III. Acudir con cada Dirección, jefatura y/o servidor (a) público en general de la Coordinación que tenga contacto directo con la ciudadanía,</li> <li>IV. Detección de casos de algún tipo de violencia en alguna(s) de sus modalidades,</li> <li>V. Atención y derivación del caso a la institución correspondiente,</li> <li>VI. Entrega de formatos para la canalización a la UIG,</li> <li>VII. Entrega de trípticos de la UIG a servidores públicos de la Coordinación, beneficiarias (os) y ciudadanía en general,</li> <li>VIII. Agendar cita vía telefónica y/o personal para atención en la UIG,</li> <li>IX. Redacción de ficha de canalización del caso a institución adecuada,</li> <li>X. Canalización de caso a Institución correspondiente,</li> <li>XI. Realización e integración de expediente electrónico y físico,</li> <li>XII. Atención vía telefónica de casos,</li> <li>XIII. Atención personalizada en la UIG a mujeres.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N299-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / clave única de registro de población (CURP) / clave de elector / domicilio / fecha de nacimiento / teléfono / celular / edad / lugar de nacimiento / estado civil / grado de estudios / firma / huella / fotografía
<b>Bases de Datos</b>	N300-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N301-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N302-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N303-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N304-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Físicos</b>	N305-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N306-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N307-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N308-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Ramón Tadeo Vizcarra, área de comprobación / Daniel Jáuregui Navarro
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N309-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N310-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Ramón Tadeo Vizcarra, área de comprobación / Daniel Jáuregui Navarro

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Asesoría en Tramitología
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Promoción a la inversión y al Empleo
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Rafael Moreno Huerta
<b>Cargo</b>	Jefe de Ventanilla Empresarial
<b>Área</b>	Ventanilla Empresarial
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Asesorar y acompañar en trámites Municipales.
<b>Bases de Datos</b>	N311-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Diego Fernández Pérez
<b>Nombre del puesto</b>	Director de Promoción a la Inversión y al Empleo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Implementar programas para incrementar la inversión productiva y la generación de nuevas empresas en el Municipio.
<b>Bases de Datos</b>	N312-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Leobardo Arreola Alcalá
<b>Nombre del puesto</b>	Jefe de Comercio Exterior y Atracción de Inversiones
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Asesorar y llevar a cabo las estrategias de atracción de inversiones y comercio exterior.
<b>Bases de Datos</b>	N313-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / correo electrónico / teléfono particular / teléfono celular / teléfono de oficina / domicilio del proyecto
<b>Bases de Datos</b>	N314-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Hasta 500 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N315-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N316-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N317-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N318-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Físicos</b>	N319-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N320-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N321-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N322-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Rafael Moreno Huerta, Jefe de Ventanilla Empresarial
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N323-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N324-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Rafael Moreno Huerta, Jefe de Ventanilla Empresarial

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Atención al ciudadano buscador de empleo
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Promoción a la Inversión y Empleo
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Miriam Nohemí Mosqueda González
<b>Cargo</b>	Jefe de área
<b>Área</b>	I. Fomento al empleo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Encargado de programación de eventos para ofertar empleo, II. Responsable de realizar eventos para ofertar empleo y reclutamiento, III. Dar trámite y seguimiento a eventos de reclutamiento, IV. Responsable del tratamiento, resguardo y correcto uso de los datos personales, V. Enlace para realizar MIR y Retys, VI. Redacción de oficios y documentos para firma del Director.
<b>Bases de Datos</b>	N325-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	María Enriqueta Gutiérrez Matute / Eva Yudit Muñoz Mojaraz
<b>Nombre del puesto</b>	Secretaria
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Atención al ciudadano buscador de empleo para realizar una vinculación laboral, dándole seguimiento hasta el cierre del proceso de contratación, II. Encargado de atender al reclutador para nuevo registro, y actualización de vacantes, III. Encargado de programación de eventos de reclutamiento, IV. Proceso de trámite para permisos de espacios públicos para reclutamiento, V. Seguimiento de resultados de los eventos de reclutamiento.
<b>Bases de Datos</b>	N326-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Diego Mariscal Sáldate
<b>Nombre del puesto</b>	Auxiliar administrativo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Elaboración y seguimiento de solicitudes u oficios para el área, II. Encargado de supervisar y dar seguimiento a procesos para los eventos de reclutamiento, III. Auxiliar del jefe de área, IV. Apoyo en la atención al ciudadano buscador de empleo para

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	realizar una vinculación laboral.
<b>Bases de Datos</b>	N327-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / fecha de nacimiento / edad / teléfono particular / correo electrónico / domicilio / peso / estatura / sexo / empleo solicitado / habilidades / datos familiares / datos escolares / datos laborales / firma
<b>Bases de Datos</b>	N328-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N329-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N330-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N331-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N332-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N333-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N334-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N335-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N336-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Miriam Nohemí Mosqueda González, Jefe de área

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N337-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N338-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Miriam Nohemí Mosqueda González, Jefe de área

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Asesoría en Comercio Exterior
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Promoción a la inversión y al Empleo
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Leobardo Arreola Alcalá
<b>Cargo</b>	Jefe de Comercio Exterior y Atracción
<b>Área</b>	Comercio Exterior y Atracción de Inversiones
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Asesorar y llevar a cabo las estrategias de atracción de inversiones y comercio exterior.
<b>Bases de Datos</b>	N339-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Diego Fernández Pérez
<b>Nombre del puesto</b>	Director de Promoción a la Inversión y al Empleo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Implementar programas para incrementar la inversión productiva y la generación de nuevas empresas en el Municipio.
<b>Bases de Datos</b>	N340-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Rafael Moreno Huerta
<b>Nombre del puesto</b>	Jefe de Ventanilla Empresarial
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Responsable de la Ventanilla Empresarial, II. Asesorar y acompañar en trámites municipales.
<b>Bases de Datos</b>	N341-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre completo / correo electrónico / teléfono particular / teléfono celular / teléfono de oficina / domicilio del proyecto
<b>Bases de Datos</b>	N342-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Hasta 500 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N343-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N344-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N345-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N346-ELIMINADO 111

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N347-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N348-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N349-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N350-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Leobardo Arreola Alcalá, Jefe de Comercio Exterior y Atracción de Inversiones
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N351-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N352-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Leobardo Arreola Alcalá, Jefe de Comercio Exterior y Atracción de Inversiones

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Eventos masivos de reclutamiento
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Promoción a la Inversión y Empleo
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Miriam Nohemí Mosqueda González
<b>Cargo</b>	Jefe de área
<b>Área</b>	Fomento al empleo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Encargado de programación de eventos para ofertar empleo,</li> <li>II. Responsable de realizar eventos para ofertar empleo y reclutamiento,</li> <li>III. Dar trámite y seguimiento a eventos de reclutamiento,</li> <li>IV. Responsable del tratamiento, resguardo y correcto uso de los datos personales,</li> <li>V. Enlace para realizar MIR y Retys,</li> <li>VI. Redacción de oficios y documentos para firma del Director.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N353-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	María Enriqueta Gutiérrez Matute / Eva Yudit Muñoz Mojaraz
<b>Nombre del puesto</b>	Secretaria
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Atención al ciudadano buscador de empleo para realizar una vinculación laboral, dándole seguimiento hasta el cierre del proceso de contratación,</li> <li>II. Encargado de atender al reclutador para nuevo registro, y actualización de vacantes,</li> <li>III. Encargado de programación de eventos de reclutamiento,</li> <li>IV. Proceso de trámite para permisos de espacios públicos para reclutamiento,</li> <li>V. Seguimiento de resultados de los eventos de reclutamiento.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N354-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Diego Mariscal Sáldate
<b>Nombre del puesto</b>	Auxiliar administrativo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Elaboración y seguimiento de solicitudes u oficios para el área,</li> <li>II. Encargado de supervisar y dar seguimiento a procesos para los eventos de reclutamiento,</li> <li>III. Auxiliar del jefe de área,</li> </ol>

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	IV. Apoyo en la atención al ciudadano buscador de empleo para realizar una vinculación laboral.
Bases de Datos	N355-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
Inventario	Nombre / teléfono particular / correo electrónico / firma
Bases de Datos	N356-ELIMINADO 108
No. de Titulares	Entre 501 y 50,000 personas
Controles de seguridad para las bases de datos	N357-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
Tipo de soporte	N358-ELIMINADO 130
Características físicas del lugar de resguardo	N359-ELIMINADO 110
Programas en que se utilizan los D.P.	N360-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
Físicos	N361-ELIMINADO 112
Electrónicos	N362-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
Bitácoras físicas (ubicación)	N/A
Clave o nombre de la bitácora	N/A
Nombre y cargo del responsable	N/A
Bitácoras electrónicas (ubicación)	N363-ELIMINADO 113
Clave o nombre de la bitácora	N364-ELIMINADO 114
Nombre y cargo del responsable	Miriam Nohemí Mosqueda González, Jefe de área
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N365-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N366-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Miriam Nohemí Mosqueda González, Jefe de área

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Ferías de empleo
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Promoción a la Inversión y Empleo
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Miriam Nohemí Mosqueda González
<b>Cargo</b>	Jefe de área
<b>Área</b>	Fomento al empleo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Encargado de programación de eventos para ofertar empleo,</li> <li>II. Responsable de realizar eventos para ofertar empleo y reclutamiento,</li> <li>III. Dar trámite y seguimiento a eventos de reclutamiento,</li> <li>IV. Responsable del tratamiento, resguardo y correcto uso de los datos personales,</li> <li>V. Enlace para realizar MIR y Retys,</li> <li>VI. Redacción de oficios y documentos para firma del Director.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N367-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	María Enriqueta Gutiérrez Matute / Eva Yudit Muñoz Mojaraz
<b>Nombre del puesto</b>	Secretaria
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Atención al ciudadano buscador de empleo para realizar una vinculación laboral, dándole seguimiento hasta el cierre del proceso de contratación,</li> <li>II. Encargado de atender al reclutador para nuevo registro, y actualización de vacantes,</li> <li>III. Encargado de programación de eventos de reclutamiento,</li> <li>IV. Proceso de trámite para permisos de espacios públicos para reclutamiento,</li> <li>V. Seguimiento de resultados de los eventos de reclutamiento.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N368-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Diego Mariscal Sáldate
<b>Nombre del puesto</b>	Auxiliar administrativo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Elaboración y seguimiento de solicitudes u oficios para el área,</li> <li>II. Encargado de supervisar y dar seguimiento a procesos para los eventos de reclutamiento,</li> <li>III. Auxiliar del jefe de área,</li> <li>IV. Apoyo en la atención al ciudadano buscador de empleo para realizar una vinculación laboral.</li> </ol>

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

Bases de Datos	N369-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
Inventario	Nombre / fecha de nacimiento / edad / teléfono particular / correo electrónico / domicilio / peso / estatura / sexo / empleo solicitado / habilidades / datos familiares / datos escolares / datos laborales / firma
Bases de Datos	N370-ELIMINADO 108
No. de Titulares	Entre 501 y 50,000 personas
Controles de seguridad para las bases de datos	N371-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
Tipo de soporte	N372-ELIMINADO 130
Características físicas del lugar de resguardo	N373-ELIMINADO 110
Programas en que se utilizan los D.P.	N374-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
Físicos	N375-ELIMINADO 112
Electrónicos	N376-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
Bitácoras físicas (ubicación)	N/A
Clave o nombre de la bitácora	N/A
Nombre y cargo del responsable	N/A
Bitácoras electrónicas (ubicación)	N377-ELIMINADO 113
Clave o nombre de la bitácora	N378-ELIMINADO 114
Nombre y cargo del responsable	Miriam Nohemí Mosqueda González, Jefe de área
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
 DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N379-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N380-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Miriam Nohemí Mosqueda González, Jefe de área

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Incentivos Fiscales
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Promoción a la inversión y al Empleo
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Leobardo Arreola Alcalá
<b>Cargo</b>	Jefe de Comercio Exterior y Atracción de Inversiones
<b>Área</b>	Comercio Exterior y Atracción de Inversiones
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Asesorar y llevar a cabo las estrategias de atracción de inversiones y comercio exterior.
<b>Bases de Datos</b>	N381-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Diego Fernández Pérez
<b>Nombre del puesto</b>	Director de Promoción a la Inversión y al Empleo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Implementar programas para incrementar la inversión productiva y la generación de nuevas empresas en el Municipio.
<b>Bases de Datos</b>	N382-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Karla Judith Orozco Ramírez
<b>Nombre del puesto</b>	Auxiliar de Proyectos
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Archivar y llevar controles de los Expedientes.
<b>Bases de Datos</b>	N383-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombres completos / correo electrónico / teléfono particular / teléfono celular / teléfono de oficina / domicilio del proyecto
<b>Bases de Datos</b>	N384-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Hasta 500 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N385-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N386-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N387-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N388-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Físicos</b>	N389-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N390-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N391-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N392-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Karla Judith Orozco Ramírez, Auxiliar de Proyectos
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N393-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N394-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Leobardo Arreola Alcalá, Jefe de Comercio Exterior y Atracción de Inversiones.

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Atención a Misiones Comerciales Nacionales e Internacionales
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Promoción a la Inversión y al Empleo
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Laura Hazel Sandoval Almaral
<b>Cargo</b>	Directora de Vinculación Empresarial
<b>Área</b>	Desarrollo Económico y Atracción de Inversiones Extranjeras
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Apoyo a la captación de inversión de empresas nacionales y extranjeras, II. Encargada en conjunto del proyecto de Ciudades Creativas de la UNESCO dentro del campo de Media Arts.
<b>Bases de Datos</b>	N395-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Diego Fernández Pérez
<b>Nombre del puesto</b>	Director de Promoción a la Inversión y al Empleo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Implementar programas para incrementar la inversión productiva y la generación de nuevas empresas en el municipio.
<b>Bases de Datos</b>	N396-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Leobardo Arreola Alcalá.
<b>Nombre del puesto</b>	Jefe de Comercio Exterior y Atracción de Inversiones
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Asesorar y llevar a cabo las estrategias de atracción de inversiones y comercio exterior.
<b>Bases de Datos</b>	N397-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / cargo dentro de la organización / dirección institucional / teléfono de oficina / teléfono personal / correo electrónico
<b>Bases de Datos</b>	N398-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Hasta 500 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N399-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N400-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N401-ELIMINADO 110

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N402-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N403-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N404-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N405-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N406-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Laura Hazel Sandoval Almaral, Directora de Vinculación Empresarial
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N407-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N408-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Laura Hazel Sandoval Almaral, Directora de Vinculación Empresarial

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Publicación de oferta laboral
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Promoción a la Inversión y Empleo
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Miriam Nohemí Mosqueda González
<b>Cargo</b>	Jefe de área
<b>Área</b>	Fomento al empleo
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Encargado de programación de eventos para ofertar empleo,</li> <li>II. Responsable de realizar eventos para ofertar empleo y reclutamiento,</li> <li>III. Dar trámite y seguimiento a eventos de reclutamiento,</li> <li>IV. Responsable del tratamiento, resguardo y correcto uso de los datos personales,</li> <li>V. Enlace para realizar MIR y Retys,</li> <li>VI. Redacción de oficios y documentos para firma del Director.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N409-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	María Enriqueta Gutiérrez Matute / Eva Yudit Muñoz Mojaraz
<b>Nombre del puesto</b>	Secretaria
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Atención al ciudadano buscador de empleo para realizar una vinculación laboral, dándole seguimiento hasta el cierre del proceso de contratación,</li> <li>II. Encargado de atender al reclutador para nuevo registro, y actualización de vacantes,</li> <li>III. Encargado de programación de eventos de reclutamiento,</li> <li>IV. Proceso de trámite para permisos de espacios públicos para reclutamiento,</li> <li>V. Seguimiento de resultados de los eventos de reclutamiento.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N410-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / teléfono particular / correo electrónico / cédula fiscal / licencia municipal / alta patronal / firma
<b>Bases de Datos</b>	N411-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N412-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N413-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N414-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N415-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N416-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N417-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N418-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N419-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Miriam Nohemí Mosqueda González, Jefe de área
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N420-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N421-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Miriam Nohemí Mosqueda González, Jefe de área

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Sistema de registro de alumnos para el programa “Guadalajara se Alista”
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Proyectos Especiales
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Octavio Avalos Romero
<b>Cargo</b>	Jefatura del Programa Guadalajara Se Alista
<b>Área</b>	Jefatura
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Visitas técnicas, elaboración de cuestionarios, calendarización y participación en los temas de las licitaciones,</li> <li>II. Participar en las sesiones de adquisiciones como dependencia requirente para el material solicitado por el programa,</li> <li>III. Proponer las reglas de operación del programa en cada uno de sus ejercicios fiscales,</li> <li>IV. Implementar el correcto funcionamiento de la plataforma para la captura de información de alumnos del programa, en coordinación con el área de sistemas perteneciente a innovación gubernamental,</li> <li>V. Elaborar pedidos y dispersiones de material correspondientes a lo solicitado por los planteles escolares participantes en el programa,</li> <li>VI. Convocar y asistir a reuniones pertenecientes al consejo técnico del programa,</li> <li>VII. Contacto y seguimiento con los proveedores adjudicados del programa para la correcta entrega del material requerido,</li> <li>VIII. Supervisar la correcta aplicación del programa,</li> <li>IX. Elaborar todos los temas relacionados con la logística del programa,</li> <li>X. Informes semestrales de los resultados del programa,</li> <li>XI. Elaboración y aprobación de información, publicación y documentos relacionados con la difusión, entrega y comprobación del programa,</li> <li>XII. Capacitación al personal involucrado en el programa (directores, enlaces y coordinadores),</li> <li>XIII. Elaboración de padrones de los enlaces participantes en el programa,</li> <li>XIV. Cuidado de la información de datos personales,</li> <li>XV. Comprobación ante el gobierno del estado por lo referente a los materiales que nos proporcionan.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N422-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (2)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Mayra Cervantes Aviña / Cesar Arturo Garnica Hernández / María Adriana Juárez Ramírez

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Nombre del puesto</b>	Jefe de Departamento / Bodega
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Manejo de inventarios,</li> <li>II. Recibo, contabilización y resguardo de materiales,</li> <li>III. Manejo de personal por parte de los proveedores,</li> <li>IV. Supervisión del trabajo del personal a su cargo con la finalidad de estar en tiempo y forma para las respectivas entregas,</li> <li>V. Elaboración de reportes continuos con la finalidad de medir el desempeño de la bodega a su cargo,</li> <li>VI. Capacitación a los enlaces,</li> <li>VII. Armado de paquetes personalizados por plantel participante en el programa,</li> <li>VIII. Armado de listados por plantel participante en el programa,</li> <li>IX. Elaboración de documentación concerniente a la entrega y comprobación de la bodega a su cargo,</li> <li>X. Elaboración de listados, nombramientos y material para los enlaces.</li> </ul>
<b>Bases de Datos</b>	N423-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (4)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Carlos Augusto González Miranda
<b>Nombre del puesto</b>	Auxiliar Administrativo / Encargado de informática
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Manejo de inventarios generales,</li> <li>II. Elaboración de archivos concernientes a los pedidos de material correspondientes,</li> <li>III. Elaboración de listados de los planteles participantes,</li> <li>IV. Seguimiento a temas relacionados con la plataforma,</li> <li>V. Información solicitada para análisis y evaluación de situaciones correspondientes a las entregas,</li> <li>VI. Revisión a la correcta documentación de los enlaces así como sus respectivos listados,</li> <li>VII. Respaldo de la información de plataforma.</li> </ul>
<b>Bases de Datos</b>	N424-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / domicilio particular / teléfono particular / teléfono celular / tallas
<b>Bases de Datos</b>	N425-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N426-ELIMINADO 109

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

	N427-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N428-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N429-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N430-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N431-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N432-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N433-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N434-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Octavio Ávalos Romero, Jefe del Programa
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N435-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N436-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Octavio Ávalos Romero, Jefe del Programa

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Organización de Eventos Especiales y Congresos, Comunicación, Base de datos y estadística
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Turismo
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Cynthia Yuritzí Cárdenas Ramírez
<b>Cargo</b>	Jefatura Departamental B
<b>Área</b>	Jefatura de Eventos Especiales y Congresos, Comunicación, Base de Datos y estadística
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Encargada de la comunicación institucional de la Dirección, II. Diseño de materiales promocionales, III. Diseño de material para redes sociales, IV. Generar contenido para redes sociales, V. Levantamiento de fotografías de recorridos turísticos y eventos especiales, VI. Manejo y actualización de bases de datos, VII. Recopilación de datos estadísticos de las diferentes áreas de la dirección.
<b>Bases de Datos</b>	N437-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Tania Gabriela Luevanos Rodríguez
<b>Nombre del puesto</b>	Administrador B / Encargada de Base de Datos
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Generar contenido para redes sociales, II. Toma de fotografías de recorridos y eventos especiales de la Dirección, III. Coordinación de convocatoria vía telefónica a eventos especiales de la dirección de turismo, IV. Actualización de bases de datos. V. Registro de asistentes a eventos especiales.
<b>Bases de Datos</b>	N438-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / correo electrónico / teléfono particular / teléfono celular nombre de empresa institución o asociación civil / cargo o puesto / firma / domicilio
<b>Bases de Datos</b>	N439-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N440-ELIMINADO 109

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N441-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N442-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N443-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N444-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N445-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N446-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N447-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Tania Gabriela Luévanos Rodríguez, Encargada de Bases de Datos
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N448-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N449-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Tania Gabriela Luévanos Rodríguez, Encargada de Bases de Datos
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Distintivo C
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Turismo
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Juan José González Fernández
<b>Cargo</b>	Técnico B / Jefe de Capacitación
<b>Área</b>	Capacitación
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Encargado del Área de Capacitación,</li> <li>II. Encargado de promover y programar cursos de capacitación,</li> <li>III. Dar trámite y seguimiento a los cursos de capacitación,</li> <li>IV. Enlace de transparencia,</li> <li>V. Encargado de mejora regulatoria de la dirección,</li> <li>VI. Redacción y revisión de documentos y oficios para firma de Director.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N450-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Andrea Lamar Orozco Ibarra
<b>Nombre del puesto</b>	Jefe de Unidad Departamental B / Encargada de atención y programación de cursos de capacitación del Distintivo C
<b>Funciones y Obligaciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Encargada de atención y programación de cursos de capacitación,</li> <li>II. Elaboración y seguimiento de solicitudes de cursos de capacitación,</li> <li>III. Manejo de correo electrónico para atención de cursos de capacitación,</li> <li>IV. Archivo de solicitudes.</li> </ol>
<b>Bases de Datos</b>	N451-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / correo electrónico / teléfono particular / teléfono celular / nombre de empresa institución o asociación civil / firma / domicilio
<b>Bases de Datos</b>	N452-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Entre 501 y 50,000 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N453-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N454-ELIMINADO 130

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N455-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N456-ELIMINADO 111
<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N457-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N458-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N459-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N460-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Andera Lamar Orozco Ibarra, Asistente de jefatura de Capacitación
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N461-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N462-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Andera Lamar Orozco Ibarra, Asistente de jefatura de Capacitación
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A

<b>Catálogo de Sistemas de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Nombre del Sistema</b>	Recorridos turísticos a grupos
<b>Coordinación General</b>	Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
<b>Dirección</b>	Turismo
<b>Administrador</b>	
<b>Nombre</b>	Alejandra del Rocío Chávez Sotelo
<b>Cargo</b>	Promotor Turístico
<b>Área</b>	Promoción Turística
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Encargada de atención a recorridos turísticos a grupos, II. Dar trámite, programación y seguimiento de los recorridos solicitados, III. Elaboración y seguimiento de requisiciones.
<b>Bases de Datos</b>	N463-ELIMINADO 108
<b>Personal autorizado para tratamiento (1)</b>	
<b>Nombre de la persona</b>	Karla García Arenas
<b>Nombre del puesto</b>	Analista B / Asistente de Dirección
<b>Funciones y Obligaciones</b>	I. Oficialía de partes, II. Elaboración de oficios, III. Dar atención y seguimiento al correo institucional de la dirección, IV. Manejo de agenda institucional, V. Dar atención, trámite, seguimiento y respuesta a los oficios recibidos en la dirección.
<b>Bases de Datos</b>	N464-ELIMINADO 108
<b>Tipos de datos personales pertenecientes al Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Inventario</b>	Nombre / correo electrónico / teléfono particular / teléfono celular / nombre de empresa institución o asociación civil / firma
<b>Bases de Datos</b>	N466-ELIMINADO 108
<b>No. de Titulares</b>	Hasta 500 personas
<b>Controles de seguridad para las bases de datos</b>	N465-ELIMINADO 109
<b>Estructura y descripción del Sistema de Tratamiento de Datos Personales</b>	
<b>Tipo de soporte</b>	N467-ELIMINADO 130
<b>Características físicas del lugar de resguardo</b>	N468-ELIMINADO 110
<b>Programas en que se utilizan los D.P.</b>	N469-ELIMINADO 111

ANEXO 9 DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD 2020-2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA  
SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

<b>Resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos en que se encuentran los D.P.</b>	
<b>Físicos</b>	N470-ELIMINADO 112
<b>Electrónicos</b>	N471-ELIMINADO 111
<b>Bitácoras de acceso y operación cotidiana</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N472-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N473-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Alejandra del Rocío Chávez Sotelo, Encargada de atención a Recorridos turísticos a grupos
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A
<b>Bitácoras de vulneraciones de seguridad</b>	
<b>Bitácoras físicas (ubicación)</b>	N474-ELIMINADO 113
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N475-ELIMINADO 114
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	Alejandra del Rocío Chávez Sotelo, Encargada de atención a Recorridos turísticos a grupos
<b>Bitácoras electrónicas (ubicación)</b>	N/A
<b>Clave o nombre de la bitácora</b>	N/A
<b>Nombre y cargo del responsable</b>	N/A

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 2.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 3.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 4.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 5.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 6.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 7.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 8.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 9.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 8 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 10.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 11.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 12.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 13.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 14.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada

## FUNDAMENTO LEGAL

de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

15.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 10 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

16.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

17.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

18.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

19.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

20.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

21.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

22.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

23.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

24.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

25.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

26.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

27.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

28.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

29.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

30.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

31.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

32.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

33.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

34.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

35.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

36.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

37.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

38.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad

## FUNDAMENTO LEGAL

con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

39.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

40.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

41.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

42.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

43.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

44.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 10 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

45.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

46.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

47.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

48.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

49.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

50.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia

## FUNDAMENTO LEGAL

2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

51.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

52.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

53.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

54.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

55.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

56.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

57.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

58.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

59.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

60.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

61.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

62.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

63.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

64.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

65.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

66.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

67.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

68.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

69.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

70.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

71.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

72.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

73.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

74.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

75.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión

# FUNDAMENTO LEGAL

Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

76.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

77.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

78.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

79.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

80.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

81.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

82.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

83.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

84.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

85.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

86.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

87.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

88.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

89.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

90.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

91.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

92.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

93.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

94.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

95.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

96.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

97.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

98.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

99.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

100.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

101.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

102.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

103.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

104.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

105.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

106.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

107.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

108.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

109.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

110.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

111.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

112.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y

## FUNDAMENTO LEGAL

con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

113.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

114.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

115.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

116.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

117.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

118.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

119.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

120.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

121.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

122.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

123.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

124.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

125.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos

## FUNDAMENTO LEGAL

personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

126.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

127.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

128.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

129.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

130.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

131.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

132.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

133.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

134.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

135.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

136.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

137.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

138.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

139.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

140.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

141.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

142.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

143.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

144.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

145.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

146.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

147.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

148.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

149.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 150.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 151.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 152.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 153.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 154.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 155.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 156.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 157.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 158.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 159.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 160.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 161.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 162.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información

## FUNDAMENTO LEGAL

reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

163.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

164.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

165.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

166.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

167.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

168.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

169.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

170.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

171.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

172.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

173.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

174.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia

## FUNDAMENTO LEGAL

2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

175.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

176.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

177.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

178.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

179.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

180.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

181.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

182.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

183.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

184.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

185.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

186.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 187.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 188.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 189.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 190.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 191.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 192.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 193.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 194.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 195.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 196.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 197.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 198.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 199.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de

# FUNDAMENTO LEGAL

Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

200.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

201.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

202.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

203.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

204.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

205.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

206.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

207.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

208.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

209.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

210.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

211.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

212.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de

## FUNDAMENTO LEGAL

conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

213.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

214.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

215.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

216.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

217.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

218.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

219.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

220.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

221.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

222.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

223.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

224.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del

## FUNDAMENTO LEGAL

Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

225.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

226.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

227.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

228.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

229.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

230.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

231.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

232.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

233.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

234.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

235.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

236.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

237.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 7 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

238.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

239.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

240.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

241.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

242.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

243.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 15 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

244.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 17 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

245.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

246.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

247.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

248.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

249.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

250.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

251.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

252.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

253.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

254.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

255.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

256.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

257.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

258.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

259.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

260.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

261.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

262.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

263.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

264.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 12 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

265.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

266.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

267.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 13 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

268.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

269.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

270.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 10 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

271.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 7 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

272.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

273.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

274.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

275.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

276.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 5 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

277.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

278.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

279.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

280.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

281.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 7 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

282.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

283.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

284.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

285.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

286.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

287.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

288.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

289.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

290.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

291.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

292.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

293.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

294.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

295.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

296.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

297.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de

## FUNDAMENTO LEGAL

Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

298.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

299.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

300.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

301.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

302.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

303.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

304.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

305.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 9 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

306.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 11 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

307.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

308.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

309.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 310.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 311.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 312.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 313.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 314.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 315.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 316.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 317.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 318.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 319.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 320.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 321.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 322.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de

# FUNDAMENTO LEGAL

Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

323.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

324.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

325.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

326.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

327.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

328.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

329.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

330.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

331.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

332.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

333.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

334.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

335.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos

## FUNDAMENTO LEGAL

personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

336.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

337.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

338.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

339.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

340.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

341.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

342.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

343.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

344.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

345.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

346.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

347.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de

# FUNDAMENTO LEGAL

Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

348.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

349.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

350.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

351.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

352.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

353.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

354.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

355.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

356.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

357.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

358.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

359.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

360.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

361.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

362.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

363.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

364.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

365.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

366.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

367.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

368.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

369.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

370.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

371.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

372.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

373.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

374.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

375.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

376.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

377.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

378.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

379.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

380.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

381.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

382.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

383.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

384.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad

## FUNDAMENTO LEGAL

con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

385.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

386.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

387.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

388.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

389.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

390.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

391.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

392.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

393.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

394.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

395.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

396.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia

## FUNDAMENTO LEGAL

2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

397.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

398.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

399.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

400.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

401.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

402.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

403.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

404.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

405.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

406.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

407.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

408.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 409.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 410.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 411.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 412.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 6 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 413.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 414.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 415.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 416.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 417.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 418.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 419.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 420.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 421.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos

## FUNDAMENTO LEGAL

personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

422.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

423.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

424.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

425.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

426.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 8 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

427.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

428.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

429.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 8 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

430.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

431.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

432.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 7 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

433.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 434.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 435.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 436.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 437.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 438.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 439.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 440.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 441.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 442.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 443.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 444.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 445.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.
- 446.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la

## FUNDAMENTO LEGAL

LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

447.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

448.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

449.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

450.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

451.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

452.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

453.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

454.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

455.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

456.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

457.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

458.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

459.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

460.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

461.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

462.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

463.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

464.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

465.- ELIMINADO Controles de seguridad para las bases de datos, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

466.- ELIMINADO Nombres de Bases de Datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

467.- ELIMINADO Tipo de soporte en que se contienen las bases de datos, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

468.- ELIMINADO Características del lugar donde se resguardan datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

469.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

470.- ELIMINADO Resguardos físicos de datos personales, 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

## FUNDAMENTO LEGAL

471.- ELIMINADO Resguardos electrónicos de datos personales, 3 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

472.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

473.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

474.- ELIMINADO Ubicación de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

475.- ELIMINADO Nombres de las Bitácoras de acceso y operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

Fecha de clasificación	27/11/2020
Área	Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas
Información reservada	La estructura y descripción de los sistemas de tratamiento y/o bases de datos personales, señalando el tipo de soporte y las características del lugar donde se resguardan, incluyendo el nombre de las bases de datos, así como los controles de seguridad de los mismos; El resguardo de los soportes físicos y/o electrónicos de los datos personales; Las bitácoras de acceso, operación cotidiana y vulneraciones a la seguridad de los datos personales, así como su ubicación.
Periodo de reserva	10 años
Fundamento Legal	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 17.1 fracción I, incisos a), c) y d); ACUERDO TERCERO de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020 del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 27 de noviembre del año 2020; así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

## FUNDAMENTO LEGAL

Ampliación del periodo de reserva	
Confidencial	
Fundamento legal de confidencialidad	
Rúbrica del titular del área	
Fecha de desclasificación	
Partes o secciones reservadas o confidenciales	Varios renglones que contienen información cuya divulgación pone en riesgo la seguridad del Municipio, la seguridad del funcionariado público, así como la vida, la seguridad y los intereses patrimoniales de los titulares cuyos datos personales se administran en todas las áreas administrativas del Gobierno Municipal de Guadalajara, así mismo su divulgación puede interferir en las funciones de inspección.
Rúbrica y cargo del servidor público	Aurora Itzel Carbonell Sánchez / Oficial de Protección de Datos Personales
Sello de la dependencia	